

www.grupoargos.com

 GRUPO ARGOS
Inversiones que transforman

 ARGOS

 CELSIA

 ODINSA

Estados Financieros Separados Condensados
para el periodo intermedio de tres meses
terminado al 31 de marzo de 2026





KPMG S.A.S.

Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono: +57 (604) 3556060

www.kpmg.com/co

**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
INTERMEDIA CONDENSADA**

Señores Accionistas
Grupo Argos S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia separada condensada que se adjunta, al 31 de marzo de 2026 de Grupo Argos S.A. (la Compañía), la cual comprende:

- el estado de situación financiera separado condensado al 31 de marzo de 2026;
- el estado del resultado separado condensado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado de otro resultado integral separado condensado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado de cambios en el patrimonio separado condensado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado de flujos de efectivo separado condensado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia separada condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia separada condensada, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

KPMG Confidencial



Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre la nota 18 a los estados financieros, en la cual se indica que la Compañía optó por reconocer con cargo a las reservas dentro del patrimonio el impuesto al patrimonio por \$8.040.544, en virtud de lo establecido en el párrafo 2 del artículo 18 del Decreto 240 de 2026. Mi conclusión no es modificada con respecto a este asunto.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que la información financiera intermedia separada condensada al 31 de marzo de 2026 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

DocuSigned by:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gonzalo Ochoa Ruiz', enclosed within a blue DocuSign signature box.

5E5068F1C7C044F

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A.
T.P. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de mayo de 2026



KPMG S.A.S.

Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono: +57 (604) 3556060

www.kpmg.com/co

**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE EXTENSIBLE
BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)**

Señores Accionistas
Grupo Argos S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje extensible Business Reporting Language (XBRL) al 31 de marzo de 2026 de Grupo Argos S.A., que incorpora la información financiera intermedia separada, la cual comprende:

- el estado de situación financiera separado al 31 de marzo de 2026;
- el estado del resultado separado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado de otro resultado integral separado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado de cambios en el patrimonio separado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado de flujos de efectivo separado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje extensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje extensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje extensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas

KPMG Confidencial



Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que el reporte en lenguaje extensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia separada de Grupo Argos S.A. al 31 de marzo de 2026, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

DocuSigned by:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz', enclosed within a blue DocuSign signature box.

5E5068F1G7C044E

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A.
T.P. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de mayo de 2026

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO	5
ESTADOS DEL RESULTADO SEPARADO CONDENSADO	7
ESTADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO CONDENSADO	8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO CONDENSADO	9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO CONDENSADO	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS.....	12
NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL.....	12
NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES	12
2.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO	12
2.2 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA.....	14
2.3 BASES DE PREPARACIÓN.....	14
2.4 POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES	17
NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR EL IASB	18
3.1 NORMAS INCORPORADAS EN COLOMBIA	18
3.2 NORMAS EMITIDAS POR EL IASB NO INCORPORADAS EN COLOMBIA	18
NOTA 4: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN	24
4.1 JUICIOS Y ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE NO PRESENTAN RIESGO SIGNIFICATIVO DE AFECTAR EL PERÍODO SIGUIENTE	24
4.2 DATOS CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES QUE PRESENTAN RIESGO SIGNIFICATIVO DE AFECTAR EL PERÍODO SIGUIENTE.....	28
NOTA 5: RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	30
NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	30
NOTA 7: INSTRUMENTOS FINANCIEROS	31
7.1 VALORES RAZONABLES.....	31
7.2 DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES SIGNIFICATIVAS DE LA VALORACIÓN	32
7.3 GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ.....	33
7.4 RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	34
7.5 COMPENSACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS PARA EFECTOS DE PRESENTACIÓN	34
7.6 GARANTÍAS COLATERALES	35
7.7 CONCILIACIÓN ENTRE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS Y FLUJOS DE EFECTIVO SURGIDOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	36
NOTA 8: INVENTARIOS, NETO	38
NOTA 9: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	38
NOTA 10: PROPIEDADES DE INVERSIÓN	39
NOTA 11: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	41
11.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.....	41
11.2 OBJETO SOCIAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS Y NATURALEZA DE LA RELACIÓN	41
11.3 APORTES, RESTITUCIÓN DE APORTES, CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LA PROPIEDAD Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.....	42
11.4 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA	42
11.5 RESTRICCIONES Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS	44
11.6 ANÁLISIS DE DETERIORO.....	44
NOTA 12: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS.....	44
12.1 INFORMACIÓN GENERAL Y OBJETO SOCIAL DE LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS	44
12.2 APORTES, RESTITUCIÓN DE APORTES Y/O CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS DE UNA SUBSIDIARIA	46
12.3 RESTRICCIONES Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVAS.....	47
12.4 ANÁLISIS DE DETERIORO.....	47
NOTA 13: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA.....	48
13.1 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	48
13.2 OPERACIONES DISCONTINUADAS	48

NOTA 14: OBLIGACIONES FINANCIERAS	49
NOTA 15: PROVISIONES	50
NOTA 16: CAPITAL SOCIAL.....	50
NOTA 17: ACCIONES READQUIRIDAS.....	53
NOTA 18: RESERVAS, OTRO RESULTADO INTEGRAL Y RESULTADOS ACUMULADOS	53
18.1 RESERVAS	53
18.2 OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI)	54
NOTA 19: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO.....	56
NOTA 20: DIVIDENDOS.....	56
NOTA 21: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	57
NOTA 22: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	58
NOTA 23: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	59
NOTA 24: GASTOS DE VENTAS.....	59
NOTA 25: OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO.....	60
NOTA 26: GASTOS FINANCIEROS, NETO	60
NOTA 27: GANANCIA POR ACCIÓN	61
NOTA 28: PARTES RELACIONADAS	63
NOTA 29: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	65
NOTA 30: EMISIONES, RECOMPRAS Y REEMBOLSO DE DEUDA O DE CAPITAL	66
NOTA 31: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.....	66

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO

Expresado en miles de pesos colombianos

	Nota	Marzo 2026	Diciembre 2025
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	36.722.862	163.538.822
Instrumentos financieros derivados	7	3.470.294	2.509.944
Otros activos financieros	9	247.401.057	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		649.708.611	263.617.022
Inventarios, neto	8	231.691.394	230.565.519
Activos por impuestos		48.634.506	24.630.077
Pagos por anticipado y otros activos no financieros		4.993.099	18.230.228
ACTIVOS CORRIENTES		1.222.621.823	703.091.612
Activos no corrientes mantenidos para la venta	13	8.328.014	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1.230.949.837	703.091.612
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		70.875.165	87.977.453
Inventarios, neto	8	925.134.432	924.102.518
Activos por derecho de uso de propiedades, planta y equipo		1.666.106	2.601.328
Propiedades, planta y equipo, neto		2.846.214	1.744.412
Propiedades de inversión	10	939.265.550	946.315.403
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	11	1.028.676.609	992.315.352
Inversiones en subsidiarias	12	9.174.612.222	9.700.278.276
Instrumentos financieros derivados	7	293.554	-
Otros activos financieros	9	213.928.829	469.545.817
Pagos por anticipado y otros activos no financieros		11.019.177	868.139
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		12.368.317.858	13.125.748.698
TOTAL ACTIVOS		13.599.267.695	13.828.840.310

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO

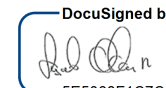
Expresado en miles de pesos colombianos

	Nota	Marzo 2026	Diciembre 2025
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	14	435.771.446	339.715.744
Pasivos por arrendamientos		1.561.961	2.146.796
Pasivos por beneficios a empleados		6.323.596	17.192.525
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		538.241.072	148.153.637
Pasivos por impuestos		4.049.935	6.625.917
Instrumentos financieros derivados	7	348.724	1.310.953
Bonos e instrumentos financieros compuestos		7.780.793	7.966.738
Otros pasivos no financieros		145.968.097	151.005.751
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.140.045.624	674.118.061
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	14	569.771.689	627.297.117
Pasivos por arrendamientos		558.998	1.109.513
Pasivos por impuestos		54.948.116	54.948.116
Pasivos por beneficios a empleados		3.524.864	3.014.353
Impuesto diferido, neto		709.999.028	694.632.126
Provisiones	15	105.130.985	102.668.472
Instrumentos financieros derivados	7	-	613.725
Bonos e instrumentos financieros compuestos		654.829.357	654.908.607
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		2.098.763.037	2.139.192.029
TOTAL PASIVOS		3.238.808.661	2.813.310.090
PATRIMONIO			
Capital social	16	54.933.709	54.933.709
Acciones readquiridas	17	(637.408.867)	(580.599.775)
Resultados acumulados		4.234.078.403	4.233.955.137
Reservas	18	6.870.753.756	2.740.110.947
Resultado del periodo		91.103.298	4.651.826.348
Otros componentes del patrimonio	19	(107.688.597)	(53.281.428)
Otro resultado integral	18	(145.312.668)	(31.414.718)
TOTAL PATRIMONIO		10.360.459.034	11.015.530.220
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		13.599.267.695	13.828.840.310

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados Condensados.


Juan Esteban Calle Restrepo
 Presidente
 Representante Legal


Claudia Patricia Álvarez Agudelo
 Contadora
 T.P. 69447-T

DocuSigned by:

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 43668-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase informe del 14 de mayo de 2026)

Grupo Argos S.A.

ESTADOS DEL RESULTADO SEPARADO CONDENSADO

Periodos intermedios que terminaron el 31 de marzo | Expresado en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción

	Nota	2026	2025
Ingresos de actividad financiera	21	35.814	7.519.031
Ingresos del negocio inmobiliario	21	68.530.646	63.411.945
Método de participación sobre resultados netos de subsidiarias	21	152.272.754	1.284.644.017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		220.839.214	1.355.574.993
Costo de actividades ordinarias	22	(7.807.155)	(18.363.564)
UTILIDAD BRUTA		213.032.059	1.337.211.429
Gastos de administración	23	(72.533.154)	(60.289.084)
Gastos de ventas	24	(657.866)	(456.366)
GASTOS DE ESTRUCTURA		(73.191.020)	(60.745.450)
Otros ingresos (gastos), neto	25	3.493.168	(277.567)
UTILIDAD DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		143.334.207	1.276.188.412
Ingresos financieros	26	22.289.439	20.413.965
Gastos financieros	26	(57.340.218)	(51.884.665)
Diferencia en cambio, neta	26	(2.437.165)	(6.820.164)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS POR OPERACIONES CONTINUADAS		105.846.263	1.237.897.548
Impuestos sobre las ganancias por operaciones continuadas		(14.742.965)	(9.706.569)
UTILIDAD NETA POR OPERACIONES CONTINUADAS		91.103.298	1.228.190.979
Utilidad antes de impuestos operaciones discontinuadas		-	261.840.612
UTILIDAD NETA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		-	261.840.612
RESULTADO DEL PERIODO		91.103.298	1.490.031.591
GANANCIA NETA POR ACCIÓN (*)			
Atribuible a los accionistas			
Básica en operaciones continuadas	27	132,93	1.464,47
Diluida en operaciones continuadas	27	132,93	1.464,47
Básica en operaciones discontinuadas	27	-	312,21
Diluida en operaciones discontinuadas	27	-	312,21

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados Condensados.



Juan Esteban Calle Restrepo
Presidente
Representante Legal



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T

DocuSigned by:



Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
5E5088F1C7C0445
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 14 de mayo de 2026)

Grupo Argos S.A.

ESTADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO CONDENSADO

Periodos intermedios que terminaron el 31 de marzo | Expresado en miles de pesos colombianos

	Nota	2026	2025
RESULTADO DEL PERIODO		91.103.298	1.490.031.591
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO	18.2	37.512	79.262.191
Pérdida por inversiones patrimoniales		(168.362)	(656.787)
Impuesto diferido de inversiones patrimoniales		25.253	98.518
Participación neta en otro resultado integral de subsidiarias		180.621	79.820.460
PARTIDAS QUE SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO	18.2	(113.812.196)	(294.918.201)
Efecto de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo		2.832.132	1.256.193
Impuesto diferido de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		(649.192)	(442.768)
Participación neta en otro resultado integral de subsidiarias		(115.995.136)	(295.731.626)
OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTOS	18.2	(113.774.684)	(215.656.010)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		(22.671.386)	1.274.375.581

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados Condensados.



Juan Esteban Calle Restrepo
Presidente
Representante Legal



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T

DocuSigned by:



Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 14 de mayo de 2026)

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO CONDENSADO

Períodos intermedios que terminaron el 31 de marzo | Expresado en miles de pesos colombianos.

	Nota	Capital social y prima en colocación de acciones	Readquisición de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del periodo	Otros componentes del patrimonio	Total Patrimonio
Saldo al 1º de enero de 2025		1.558.070.660	(428.360.472)	29.664.569	3.314.339.445	1.110.895.208	12.786.642.654	396.439.450	18.767.691.514
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	1.490.031.591	-	1.490.031.591
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto	18.2	-	-	-	-	(215.656.010)	-	-	(215.656.010)
Resultado integral del periodo 2025		-	-	-	-	(215.656.010)	1.490.031.591	-	1.274.375.581
Readquisición de acciones ordinarias	17	-	(21.534.441)	-	-	-	-	-	(21.534.441)
Readquisición de acciones preferenciales	17	-	(1.194.701)	-	-	-	-	-	(1.194.701)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	20	-	-	-	-	-	(432.611.358)	-	(432.611.358)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo	20	-	-	-	-	-	(144.059.550)	-	(144.059.550)
Constitución de reservas	18.1	-	-	-	1.963.816.479	-	(1.963.816.479)	-	-
Liberación de reservas	18.1	-	-	-	(8.500.000)	-	8.500.000	-	-
Transferencias a los resultados acumulados		-	-	-	-	1.125.938	(1.125.938)	-	-
Otras variaciones		-	-	-	-	-	(1.180.638)	(123.129.271)	(124.309.909)
Saldo al 31 de marzo de 2025		1.558.070.660	(451.089.614)	29.664.569	5.269.655.924	896.365.136	11.742.380.282	273.310.179	19.318.357.136
Saldo al 1º de enero de 2026		54.933.709	(580.599.775)	29.664.569	2.710.446.378	(31.414.718)	8.885.781.485	(53.281.428)	11.015.530.220
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	91.103.298	-	91.103.298
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto		-	-	-	-	(113.774.684)	-	-	(113.774.684)
Resultado integral del periodo 2025		-	-	-	-	(113.774.684)	91.103.298	-	(22.671.386)
Readquisición de acciones ordinarias	17	-	(33.610.492)	-	38.711	-	-	-	(33.571.781)
Readquisición de acciones preferenciales	17	-	(23.198.600)	-	27.557	-	-	-	(23.171.043)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	20	-	-	-	-	-	(297.752.729)	-	(297.752.729)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo	20	-	-	-	-	-	(215.456.534)	-	(215.456.534)
Constitución de reservas	18.1	-	-	-	4.147.617.085	-	(4.147.617.085)	-	-
Liberación de reservas	18.1	-	-	-	(9.000.000)	-	9.000.000	-	-
Transferencias a los resultados acumulados	18.1	-	-	-	-	(123.266)	123.266	-	-
Otras variaciones		-	-	-	(8.040.544)	-	-	(54.407.169)	(62.447.713)
Saldo al 31 de marzo de 2026		54.933.709	(637.408.867)	29.664.569	6.841.089.187	(145.312.668)	4.325.181.701	(107.688.597)	10.360.459.034

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados Condensados.



Juan Esteban Calle Restrepo
Presidente
Representante Legal



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T

DocuSigned by:



Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 14 de mayo de 2026)

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO CONDENSADO

Períodos intermedios que terminaron el 31 de marzo | Expresado en miles de pesos colombianos

	Nota	2026	2025
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
RESULTADO DEL PERIODO		91.103.298	1.490.031.591
Ajustes por:			
Ingresos por dividendos y participaciones		(10.005.038)	(287.167.286)
Impuesto sobre las ganancias		14.742.965	9.706.569
Método de participación neta en resultados de subsidiarias	21	(152.272.754)	(1.284.644.017)
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del periodo		27.912.219	29.627.273
Pérdida (Utilidad) por venta de activos no corrientes		15.099	(6)
Pérdida reconocida con respecto a beneficios a empleados y provisiones		326.295	-
Utilidad por medición al valor razonable		(28.143.011)	(34.871.821)
Depreciación y amortización de activos no corrientes	23	648.873	665.912
Deterioro, neto de activos financieros		691.129	639.824
Deterioro, neto de activos no corrientes e inventario		-	180.168
Diferencia en cambio, neta reconocida en resultados sobre instrumentos financieros		2.437.165	6.820.164
Otros ajustes		(794.985)	(740.829)
		(53.338.745)	(69.752.458)
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO DE:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar		(464.877)	(3.812.292)
Inventarios		(10.313.165)	(16.347.805)
Otros activos		11.775.809	817.691
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		27.484	19.607.161
Otros pasivos		(18.144.775)	90.674
EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(70.458.269)	(69.397.029)
Dividendos recibidos e ingresos por otras participaciones	6	116.455.055	241.945.446
Impuesto a la renta pagado		(25.954.317)	(50.109.686)
FLUJO DE EFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		20.042.469	122.438.731

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO CONDENSADO

Períodos intermedios que terminaron el 31 de marzo | Expresado en miles de pesos colombianos

	Nota	2026	2025
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Intereses financieros recibidos		35.749.254	16.464.456
Adquisición de propiedades planta y equipo		(1.371.015)	-
Adquisición de propiedades de inversión	10	(1.745.345)	(2.239.864)
Adquisición de participaciones en asociadas y negocios conjuntos		(612.503)	(1.750.005)
Producto de la venta de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	11.2	-	7.490.017
Adquisición de activos financieros		(98.930.988)	-
Producto de la venta de activos financieros	9	98.358.185	25.500.000
Cobros procedentes del reembolso de préstamos concedidos a terceros		5.101.016	-
Cobros realizados por contratos de derivados financieros		1.762.999	-
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		38.311.603	45.464.604
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Readquisición de acciones ordinarias	17	(33.610.492)	(21.534.441)
Readquisición de acciones preferenciales	17	(23.198.600)	(1.194.701)
Pago de bonos y papeles comerciales		-	(19.454.400)
Adquisición de otros instrumentos de financiación	7.7	318.862.541	203.261.538
Pagos de otros instrumentos de financiación	7.7	(278.849.734)	(155.728.299)
Pagos por pasivos por arrendamientos	7.7	(594.885)	(575.191)
Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	12.2	(2.518.140)	-
Dividendos pagados acciones ordinarias	20	(68.073.709)	(99.691.280)
Dividendos pagados acciones preferenciales	20	(49.358.750)	(33.403.104)
Intereses pagados		(47.689.081)	(55.997.682)
FLUJO DE EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	7.7	(185.030.850)	(184.317.560)
DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	6	163.538.822	17.735.302
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera		(139.182)	(79.304)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	6	36.722.862	1.241.773

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados Condensados.



Juan Esteban Calle Restrepo
Presidente
Representante Legal



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T

DocuSigned by:



Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz

Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 14 de mayo de 2026)

Grupo Argos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

Períodos intermedios terminados a 31 de marzo de 2026 y periodo anual finalizado a 31 de diciembre 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

Grupo Argos S.A. (en adelante la Compañía), es una Compañía colombiana, constituida por escritura pública N° 472 de febrero 27 de 1934, de la Notaría Segunda de Medellín. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín (Colombia), con dirección carrera 43A 1A sur 143. Su término de duración expira el 27 de febrero de 2033, prorrogable.

La Compañía tiene por objeto social la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles y especialmente en acciones, cuotas o partes de interés o cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita la inversión de recursos. Asimismo, puede invertir en papeles o documentos de renta fija o variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros. La Compañía puede formar compañías civiles o comerciales de cualquier tipo, o ingresar como socia a las ya constituidas. La asociación que por esta disposición se permite podrá comprender compañías cuya actividad fuere diferente a la propia, siempre que ella resultare conveniente para sus intereses.

Adicionalmente, la Compañía tiene capacidad suficiente para actuar como promotor, inversionista, estructurador o desarrollador de proyectos inmobiliarios de toda naturaleza, para lo cual puede adquirir activos muebles o inmuebles que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales, los cuales podrán tener el carácter de activos fijos o movibles según la destinación de los mismos.

Grupo Argos S.A. es la matriz del Grupo Empresarial Argos y por medio de sus subsidiarias participa en sectores estratégicos de la economía: cemento, energía, concesiones e infraestructura en grandes dimensiones, carbón e inmobiliario.

Su naturaleza jurídica corresponde a una sociedad anónima, inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia con un portafolio sólido de inversiones. La Compañía cuenta con inversiones estratégicas, en sociedades cuyas acciones y bonos están listadas en bolsa, como Cementos Argos S.A. y Celsia S.A., así como también en sociedades con bonos inscritos en bolsa como Odinsa S.A. (cuyas acciones estuvieron listadas en la Bolsa de Valores de Colombia hasta el 13 de marzo de 2018) y otras compañías no listadas. En el mercado bursátil colombiano, Grupo Argos S.A. es un emisor de acciones ordinarias y acciones preferenciales, dirigidas al público representado por inversionistas estratégicos, fondos privados de inversión, fondos de pensiones, firmas comisionistas de bolsa e inversionistas en general (personas naturales y jurídicas), interesados en participar en el mercado de valores del país.

El 29 de abril 2026, la Junta Directiva autorizó la emisión de los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados de la Compañía, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2026 y sus respectivos comparativos.

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

2.1 Estado de cumplimiento

Los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados (en adelante estados financieros) del período finalizado al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al segundo semestre

de 2020 y la incorporación de la modificación a la NIIF - 16 Arrendamientos: reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 emitida en 2020. Las NCIF fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483, el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432, el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938, el 5 de agosto de 2022 por el Decreto Reglamentario 1611 y el 15 de octubre de 2024 por el Decreto Reglamentario 1271.

Los Estados Financieros Intermedios se preparan con base en el contenido de información intermedia requerido por la NIC 34 Información Financiera Intermedia y no contienen todas las revelaciones de información requeridas en los estados financieros separados anuales presentados bajo NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Estos estados financieros intermedios deben ser leídos en conjunto con los últimos Estados Financieros Separados anuales al 31 de diciembre de 2025.

Adicionalmente, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

- Decreto 0240 del 12 de marzo de 2026 artículo 18, mediante el cual adiciona el parágrafo 2 al artículo 5 del decreto legislativo 0173, el cual habilita la opción de reconocer contablemente el impuesto al patrimonio establecido por este mismo decreto contra las reservas o los resultados del ejercicio en curso.
- Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el periodo gravable 2022. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado de los cambios de dichas tarifas introducidas por la Ley 2277 de 2022, que deba reflejarse en el resultado del periodo de 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía adoptó esta alternativa.
- Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el periodo gravable 2021. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo de 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera. Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía adoptó esta alternativa.
- Circular Externa 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la cual indica el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera), las cuales no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrá disponerse de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NCIF. Las diferencias netas negativas no computarán para los controles de ley aplicables a los preparadores de información financiera emisores de valores sujetos a control. Con ocasión de la implementación del Proyecto de Escisión por Absorción en 2025, la Compañía dispuso parte de los ajustes de adopción por primera vez ya realizados, para ser incorporados en el bloque patrimonial transferido.
- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post-empleo acorde con la NIC 19 - Beneficios a Empleados, deben corresponder al Decreto 2783 de 2001 como mejor aproximación de mercado. Para el año 2016, el

decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, eliminó la obligatoriedad de aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, solo sigue siendo aplicable para efectos de revelación de información financiera. El Decreto 1625 de 2016 determina que se debe revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha norma y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 - Beneficios a Empleados.

Los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados han sido preparados en el marco del cumplimiento de las disposiciones legales a las cuales está sujeta la Compañía como entidad legal independiente; algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subsidiarias. Por consiguiente, los estados financieros separados condensados deben leerse juntamente con los estados financieros consolidados de Grupo Argos y sus subsidiarias. Las inversiones en subsidiarias se registran por el método de participación patrimonial.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados condensados son los estados financieros principales.

2.2 Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros separados condensados han sido preparados sobre la hipótesis de empresa en marcha y no existen al 31 de marzo de 2026 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de la Compañía de continuar en marcha. La Compañía tiene la liquidez y solvencia requerida para continuar operando el negocio en el futuro previsible.

Razones financieras o criterios para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia

Para dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto 1378 del 28 de octubre del 2021, la Compañía realizó el análisis de los indicadores de referencia para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia, concluyendo que al cierre de diciembre del 2025 no existen indicios de incumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha:

Indicador	Dimensión	Fórmula	Marzo 2026
Posición patrimonial negativa	Detrimento Patrimonial	Patrimonio total < \$0	Patrimonio total del año 2026 \$10.360.459.034 > 0
Dos periodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio	Detrimento Patrimonial	(Resultado del ejercicio anterior < 0) y (Resultado del último ejercicio < 0)	Resultado del ejercicio diciembre 2025 \$4.651.826.348 > 0 y resultado del periodo marzo 2026 \$91.103.298 > 0
Dos periodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia	(Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del ejercicio anterior) y (Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del último ejercicio)	Razón corriente del ejercicio 2025 \$703.091.612 / \$674.118.061 = 1,04 > 1 y razón corriente del periodo 2026 \$1.230.949.837 / \$1.140.045.624 = 1,08 > 1

2.3 Bases de preparación

La Compañía tiene definido en sus estatutos realizar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada período. Para efectos legales en Colombia los estados financieros separados anuales son la base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones, se expresan en pesos colombianos por ser la moneda funcional, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía, y la moneda de presentación para todos los efectos, redondeados a la unidad de millones más próxima, salvo cuando se indique lo contrario mientras que los valores en dólares se presentan por su cifra exacta, a menos que se indique lo contrario.

Los Estados Financieros Intermedios Separados de la Compañía al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, han sido preparados sobre una base contable de acumulación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo. La base de medición es el costo histórico, sin embargo, algunos instrumentos financieros, como los

derivados y los activos y pasivos financieros designados a valor razonable, las propiedades de inversión y las asociadas consideradas entidad de inversión, son medidos a su valor razonable al final de cada período de reporte, el componente de terrenos y edificaciones de propiedades, planta y equipo de uso administrativo se mide al costo revaluado cada cuatro años como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios en la medición inicial.

La Compañía debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, y sus respectivas revelaciones a la fecha de los estados financieros separados condensados. En la Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados.

Mediciones a valor razonable

La Compañía mide los instrumentos financieros, como los derivados y los activos y pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable, los activos no financieros, como las propiedades de inversión, y las asociadas consideradas entidades de inversión que cumplen con la exención establecida en el párrafo 19 de la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, a valor razonable. Asimismo, utiliza mediciones a valor razonable para determinar el valor revaluado de los terrenos y edificios de uso administrativo clasificados como propiedades, planta y equipo en la fecha de revaluación.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de algunos activos y pasivos financieros y de las propiedades de inversión se determina en una fecha cercana a la fecha de presentación de los estados financieros para su reconocimiento y revelación.

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

Al estimar el valor razonable, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al realizar la valoración en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en los estados financieros se determina sobre la base indicada, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF - 2 Pagos Basados en Acciones, si las hubiere, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 - Arrendamientos y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no lo son, como es el caso del valor neto realizable en la NIC 2 - Inventarios o el valor en uso en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos.

La Compañía utiliza técnicas de valoración que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se dispone de datos suficientes para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a dichas mediciones son observables, y de acuerdo con la importancia de estas para las mediciones en su totalidad, que se describen a continuación:

- Datos de entrada de Nivel 1, son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.

- Datos de entrada de Nivel 2, son aquellas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3, son datos no observables para un activo o pasivo. Los cuales reflejarán los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros a valor razonable de manera recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre niveles en la jerarquía reevaluando la categorización (con base en el nivel más bajo de datos de entrada que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto) al final de cada período sobre el que se informa.

La Compañía tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3, quienes informan directamente a la Vicepresidencia de Estrategia y Finanzas Corporativas y en el caso de la valoración de las propiedades de inversión a la Gerencia del negocio de desarrollo urbano.

Las firmas de valuación independientes participan en una base recurrente en la valoración de activos importantes, como las propiedades de inversión, y en casos específicos para valoraciones no recurrentes relevantes. Los criterios de selección de estas firmas incluyen su amplia experiencia y conocimiento del mercado, reputación, e independencia.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos significativos no observables, los procedimientos utilizados para la determinación del valor razonable y los cambios en las mediciones del valor razonable de período a período. Asimismo, si la determinación del valor razonable fue realizada por terceros independientes, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que las valoraciones cumplen los requisitos de las normas, incluido el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que se deban clasificar las valoraciones, al igual que las técnicas de valoración a utilizar para cada caso.

A los efectos de las revelaciones del valor razonable, la Compañía ha determinado clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable, como se explicó anteriormente.

Para efectos de la medición a valor razonable en la implementación del Proyecto de Escisión por Absorción realizada por la Compañía, se consideró la valoración de todos los activos que tenía antes de la fecha de la operación, que correspondían a:

- La valoración de los activos operativos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. bajo la técnica de valoración de Flujo de Caja Descontado – FCD; y
- La valoración de la inversión que mantenía en Grupo Argos S.A. a través de la valoración de los activos operativos de Grupo Argos S.A. bajo la técnica de valoración Flujo de Caja Descontado – FCD.

Sin embargo, considerando la característica reorganizativa de la Escisión por Absorción y teniendo presente que, a nivel contable, Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. siempre han registrado en sus estados financieros consolidados sus inversiones en asociadas bajo el método de participación, y dado que por requerimiento de la NIC 28, este método exige la eliminación de las participaciones recíprocas, para la selección del valor razonable que da lugar a los impactos contables, se tomó como punto de partida los rangos de valoración entregados por los valoradores externos, sin embargo, el valor por acción de estos rangos se ajustó utilizando la misma metodología aplicada en el método de participación en los estados financieros consolidados que contempla la eliminación de las participaciones recíprocas, lo que genera un rango de valor razonable para efectos contables, dentro de este rango se seleccionó el valor razonable a utilizar. Esto asegurará la homogeneidad y comparabilidad de los registros contables.

Las revelaciones relacionadas con el valor razonable para instrumentos financieros y activos no financieros que se miden a valor razonable o donde se revelan valores razonables, se resumen en las siguientes notas:

- Activos y pasivos financieros - Nota 7.1
- Propiedades de inversión - Nota 10
- Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta - Nota 13

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 2 Bases de presentación y políticas contables materiales y Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de tasa de cambio, el riesgo de incremento de costos, el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Diferencias entre el patrimonio controlador consolidado del grupo empresarial y el patrimonio de la Compañía

El patrimonio controlador consolidado de Grupo Argos presenta diferencias frente a su patrimonio separado debido principalmente a la selección, desde la adopción de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), del modelo de medición posterior de las asociadas y negocios conjuntos, que para el estado financiero separado es al costo de acuerdo con el párrafo 10 de la NIC 27 - Estados Financieros Separados, mientras que para el estado financiero consolidado es mediante el uso del método de la participación. El modelo del costo seleccionado para asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros separados permite reflejar los resultados obtenidos por la Compañía que serían susceptibles de distribución.

La diferencia en los modelos de medición ocasiona que en el estado financiero consolidado se deban realizar, entre otros, los siguientes ajustes: a) eliminación de los dividendos de asociadas y negocios conjuntos reconocidos en los estados financieros separados, b) aplicación del método de la participación de asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros consolidados, c) registro del impuesto diferido asociado a la aplicación del método de la participación en los estados financieros consolidados y d) reconocimiento de un mayor o menor costo en venta de inversiones (junto a los efectos asociados por la realización de los componentes de otro resultado integral en el resultado del periodo o en ganancias acumuladas, según aplique), cuando se presenta disposición y/o aporte de asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros consolidados.

Adicionalmente, se presentan diferencias entre el patrimonio controlador consolidado del grupo empresarial y el patrimonio de la Compañía, ya que las normas contables vigentes requieren que en los estados financieros consolidados se realicen ajustes tales como: a) eliminación de las ganancias o pérdidas que resulten de transacciones entre las compañías que hacen parte del grupo empresarial, las cuales pueden a su vez dar lugar a gastos o ingresos por impuestos diferidos, b) reconocimiento en el patrimonio controlador, cuando se presentan aumentos o disminuciones de participación en subsidiarias sin obtención o pérdida de control, de las diferencias entre el valor por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida y c) reconocimiento de aquellas diferencias que surjan por un cambio en el uso de un activo a nivel consolidado.

2.4 Políticas contables materiales

La Compañía adoptó Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Declaración de Práctica N° 2 de las Normas NIIF) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque las modificaciones no dieron como resultado cambio alguno en las políticas contables en sí mismas, tuvieron efecto en la información sobre política contable revelada en los estados financieros.

Las modificaciones requieren la revelación de políticas contables “materiales” en vez de las políticas contables “significativas”. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política contable y específica de la Compañía que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros.

La administración de la Compañía revisó las políticas contables y actualizó la información revelada en esta nota en ciertos casos de acuerdo con las modificaciones.

Durante el año 2026, la Compañía no realizó cambios en sus políticas contables.

NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR EL IASB

3.1 Normas incorporadas en Colombia

3.1.1 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2027 – Decreto Reglamentario 1271 del 15 de octubre de 2024

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 17 - Contratos de Seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector de seguros en el mundo	La NIIF 17 - Contratos de Seguros entró en vigencia el 1° de enero de 2023, tras la enmienda emitida en junio de 2020 que permite su aplicación anticipada siempre que también se aplique la NIIF 9 -Instrumentos Financieros. En el marco normativo colombiano la NIIF 17 -Contratos de Seguro será aplicable para los estados financieros de propósito general a partir del 1° de enero de 2027, de acuerdo con el artículo 4 del decreto 1271 de 2024. Si esta norma se aplica de forma anticipada, se debe revelar este hecho.
Simplificaciones para la implementación de la NIIF 17 que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia	Simplificaciones para los estados financieros individuales y separados en la implementación de la NIIF 17	Los preparadores de información financiera que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia deberán tener en cuenta las siguientes simplificaciones para la implementación de la NIIF 17. <ol style="list-style-type: none"> 1. Nivel de agregación 2. Medición 3. Enfoque general 4. Enfoque de asignación de prima 5. Enfoque de comisión variable 6. Prueba de onerosidad 7. Ajustes por experiencia y esperados

La Compañía no requiere cuantificar el impacto sobre los estados financieros separados dado que estas nuevas normas no le son aplicables en sus condiciones actuales.

3.2 Normas emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Enmienda a la NIIF 16 - Arrendamientos	Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.	Las modificaciones requieren que un arrendatario-vendedor mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de una transacción de venta con arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene.
Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.	En octubre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros con el propósito de mejorar la información que una entidad proporciona sobre los pasivos derivados de acuerdos de préstamo para los que el derecho de una entidad a diferir la liquidación de esos pasivos durante al menos doce meses después del

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>periodo sobre el que se informa está sujeto a que cumpla las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo (pasivos con condiciones pactadas; y responde a las preocupaciones de los interesados sobre los resultados de aplicar las modificaciones en Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes emitida en 2020.</p> <p>El IASB decidió modificar los requerimientos de la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> La clasificación de los pasivos con condiciones pactadas como corrientes o no corrientes. La información a revelar sobre los pasivos no corrientes con condiciones pactadas.
<p>Modificación de la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar.</p>	<p>Acuerdos de financiación de proveedores</p>	<p>En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Acuerdos de financiación a proveedores, que modificó la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar. Las modificaciones complementan los requisitos que ya figuraban en las NIIF y requieren que se revele:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los términos y condiciones de los acuerdos de financiación. El importe de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido pagos de los proveedores de financiación, e indicando dónde se encuentran los pasivos en el estado de situación financiera. Rangos de las fechas de vencimiento de los pagos. Información de riesgo de liquidez y riesgo de concentración. <p>Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos a las ganancias</p>	<p>Reforma Fiscal Internacional: Reglas del Segundo Pilar</p>	<p>En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Reforma Fiscal Internacional relacionada con las reglas del modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la legislación fiscal que aplica a los impuestos mínimos nacionales complementarios calificados descritos en dichas reglas, el cual tiene como objetivo abordar los desafíos fiscales que surgen de la digitalización de la economía. Dicha legislación fiscal, y los impuestos a las ganancias que de ella se derivan, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar".</p> <p>La enmienda introduce una excepción temporal a los requisitos para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto a las ganancias del Segundo Pilar; y requisitos de revelación específicos para las entidades afectadas.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		Una entidad aplicará los párrafos 4A y 88A inmediatamente después de la emisión de estas modificaciones y de forma retroactiva de conformidad con la NIC 8 - Políticas Contables. Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, y aplicará los párrafos 88B a 88D para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	Ausencia de Convertibilidad	<p>En agosto de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Ausencia de Convertibilidad, la cual tiene como objetivo que las entidades apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no sea posible, determinar la tasa de cambio a utilizar, los requerimientos contables a aplicar y la información a revelar.</p> <p>Las modificaciones se aplican a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada. Sin embargo, una entidad no reexpresará información comparativa.</p>
NIIF 18 Presentación de información a revelar en los estados financieros	Busca ayudar a los inversores a analizar el rendimiento financiero de las empresas	<p>La NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros, introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora la comparabilidad del estado de resultado: La NIIF 18 - Presentación de información a revelar en los estados financieros introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. • Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión: La NIIF 18 - Presentación de información a revelar en los estados financieros exige a las empresas que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas de la empresa relacionadas con el estado de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. • Una agrupación más útil de la información en los estados financieros: La NIIF 18 Presentación de información a revelar en los estados financieros establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. Se espera que los cambios proporcionen información más detallada y útil. Esta norma también exige a las empresas más transparencia sobre los gastos operativos para ayudar a los inversores a encontrar y comprender la información que necesitan.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>La NIIF 18 Presentación de información a revelar en los estados financieros sustituye a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, pero mantiene sin cambios muchos requerimientos de la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros.</p> <p>La NIIF 18 - Presentación de información a revelar en los estados financieros no exige a las empresas que proporcionen medidas del rendimiento definidas por la gestión, pero sí requiere que la empresa las explique si las proporciona.</p> <p>Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.</p>
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Simplifica la preparación de los estados financieros de las subsidiarias con requisitos de revelación reducidos	<p>La NIIF 19 – Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar permite que las subsidiarias que cumplan las condiciones apliquen los requerimientos de información a revelar de esta Norma y los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación de las Normas NIIF.</p> <p>Se permite que una entidad aplique esta norma en sus estados financieros consolidados, separados o individuales si, y sólo si, al final de su periodo sobre el que se informa:</p> <ol style="list-style-type: none"> Es una subsidiaria, No tiene obligación pública de rendir cuentas; y Tiene una controladora última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para su uso público que cumplen con las Normas NIIF. <p>Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si sus instrumentos de patrimonio o de deuda se negocian en un mercado público, o posee activos en calidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales.</p> <p>La entidad que opte por aplicar esta Norma aplicará las Normas NIIF, excepto los requerimientos de información a revelar enumeradas en la misma, que se sustituyen por los requerimientos de información a revelar enumerados en la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</p> <p>Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.</p>
Enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar.	Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros	<p>En mayo de 2024, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación a la NIIF 9 Instrumentos Financieros y la NIIF 7– Instrumentos Financieros información a Revelar.</p> <p>La modificación a la NIIF 9 hace referencia a la baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica, para aclarar que se requiere que una entidad aplique la contabilidad de la fecha de liquidación al dar de baja en cuentas un activo financiero o un pasivo financiero, y a permitir que una entidad considere que un pasivo financiero que se liquida mediante un sistema de pago electrónico se satisface</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>antes de la fecha de liquidación si se cumplen los criterios especificados.</p> <p>Así mismo, aclara la guía de aplicación para evaluar las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Los activos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales, por ejemplo, los que tienen características vinculadas a ESG indicadores de sostenibilidad, social y gobernanza-ASG; b. Activos financieros sin recurso; y c. Activos financieros que son vinculados contractualmente. <p>Adicionalmente, respecto a la NIIF 7, Instrumentos Financieros información a Revelar esta modificación incluye cambios en las revelaciones de inversiones en instrumentos de patrimonio designadas como a valor razonable con cambios en otro resultado integral e instrumentos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales si ocurre (o no) un suceso contingente.</p> <p>Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.</p>
Mejoras anuales a las normas NIIF Volumen 11	Enmiendas aprobadas por el IASB	<p>NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación mejora su congruencia con los requerimientos de la NIIF 9 Instrumentos financieros respecto a la contabilidad de coberturas, y añade referencias cruzadas para mejorar la accesibilidad y comprensibilidad de las NIIF.</p> <p>NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar. La modificación actualiza la referenciación a otras normas respecto a las ganancias o pérdidas en la baja de cuentas.</p> <p>NIIF 9 - Instrumentos Financieros. La modificación incluye una referencia cruzada dentro de la misma NIIF que resuelve la posible confusión para un arrendatario que aplique los requerimientos de baja en cuentas de esta norma. Así como la aclaración del uso del término "precio de transacción" en la norma.</p> <p>NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados. La modificación elimina una incongruencia existente en la norma respecto a la determinación de un "agente de facto", especificando que una parte podría ser un agente de facto cuando los que dirigen las actividades del inversor tienen la capacidad de dirigir a esa parte para que actúe en su nombre.</p> <p>NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo. La modificación elimina una referencia al "método del costo" respecto a las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, ya que no está definido en las Normas NIIF.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		Las enmiendas se aplicarán a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar	Contratos de Electricidad Renovable	<p>En diciembre de 2024, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar.</p> <p>La modificación a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros incluye dentro de su alcance los contratos de electricidad renovable, que corresponden a aquellos contratos en los cuales la entidad se expone a la variabilidad de una cantidad subyacente de electricidad dado que la fuente de generación de la misma depende de condiciones naturales incontrolables, como, por ejemplo, el clima. Los contratos de electricidad renovable incluyen tanto los contratos de compra o venta, así como los instrumentos financieros que hacen referencia a dicha electricidad.</p> <p>Esta modificación permite la inclusión de contratos de electricidad renovable como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura de transacciones de electricidad proyectada, especificando requisitos adicionales para satisfacer la contabilidad de la cobertura.</p> <p>Así mismo, se incluyeron revelaciones adicionales en la modificación de la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar, bajo las cuales, una entidad deberá revelar en sus estados financieros, información relacionada con los contratos de electricidad renovable, incluyendo información cuantitativa y cualitativa sobre los efectos en el desempeño financiero de la entidad derivados de dichos contratos.</p> <p>Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.</p>
Modificaciones a la NIIF 19 - Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Actualización de los requerimientos de información a revelar asociados a nuevas normas	<p>Esta enmienda actualiza los requerimientos de información a revelar de las Normas de Contabilidad nuevas o modificadas, de forma que la NIIF 19 incluya únicamente requerimientos de información a revelar que reflejen sus principios para desarrollar requerimientos de información a revelar reducidos, incluyendo modificaciones relativas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros, incluyendo las modificaciones introducidas por Pasivos no Corrientes con Condiciones pactadas. • NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, modificada por Acuerdos de Financiación de Proveedores. • NIC 12 Impuesto a las Ganancias, modificada por las reglas del modelo de la Reforma fiscal Internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar; y

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, modificada por Ausencia de Convertibilidad.
Modificaciones a la NIC 21	Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria	En noviembre de 2025, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación a la NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera y la NIC 29 – Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias. La modificación a la NIC 21 cambió los procedimientos de conversión para una entidad cuya moneda de presentación sea la de una economía hiperinflacionaria. Las modificaciones se aplican cuando la entidad convierte a dicha moneda de presentación sus resultados y su situación financiera, y su moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria; y los resultados y situación financiera de un negocio en el extranjero cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria.
Modificaciones a los Ejemplos Ilustrativos de la NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Revelaciones relacionadas con Incertidumbres en los Estados Financieros	En noviembre de 2025, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) añadió ejemplos ilustrativos a las guías que acompañan varias Normas. El objetivo de estos ejemplos es ilustrar cómo una entidad aplica los requerimientos de estas Normas para informar sobre los efectos de las incertidumbres en sus estados financieros.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de estas normas de tal manera que se hayan realizado los diagnósticos y la implementación de estas, de acuerdo a las fechas de entrada en vigencia en Colombia.

Al 31 de marzo 2026, la Compañía no ha adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

NOTA 4: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2 - Bases de preparación y políticas contables materiales, la administración debe realizar juicios y estimaciones que afectan las cifras reportadas en los estados financieros. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente por la administración. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en el período de la revisión, si la revisión solo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.1 Juicios y estimaciones significativas al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente

De acuerdo con lo estipulado en el párrafo 122 de la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, a continuación, se presentan los juicios, y estimaciones significativas hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros. Estos juicios y estimaciones son distintos a las estimaciones

contempladas en el párrafo 125 de la misma NIC, ya que a juicio de la administración no se identifica que presenten un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el periodo contable siguiente.

4.1.1 Participaciones en otras entidades

La Compañía posee inversiones patrimoniales en compañías que bajo NCIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y la NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicadas al efectuar esta clasificación:

a. Subsidiarias - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control

En la determinación de control, la Compañía evalúa la existencia de poder sobre la entidad, la exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

Los juicios y suposiciones realizados para determinar que la Compañía no controla a una compañía aun cuando se mantenga más de la mitad de los derechos de votos son:

(a) P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado: la administración ha evaluado el grado de influencia que la Compañía tiene sobre este consorcio y determinó que no ejerce control sobre el mismo aun manteniendo un porcentaje de participación directa e indirecta superior al 50%, dado que el quórum para la toma de decisiones financieras y administrativas requiere el voto favorable de la totalidad de los consorciados, configurándose una relación de control conjunto.

(b) Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía: la administración ha evaluado el grado de influencia que la Compañía tiene sobre esta entidad y determinó que no ejerce control sobre la misma aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado que la Compañía no tiene la capacidad actual de decidir sobre las actividades que más impactan el rendimiento de la entidad.

b. Asociadas - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que la Compañía tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma. Para ello, la Compañía considera la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

c. Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, la Compañía aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a la Compañía se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no,

derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

La Compañía debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda a otros factores y circunstancias. La Compañía debe considerar los acuerdos contractuales existentes para establecer si se tiene control conjunto sobre una inversión, independientemente de su porcentaje de participación.

La Compañía clasifica la participación en PA Contingencias Consorcio Nuevo Dorado como una inversión en un negocio conjunto aun cuando se mantiene un porcentaje de participación superior al 50% debido a que el quórum para la toma de decisiones financieras y administrativas requiere el voto favorable de la totalidad de los consorciados.

4.1.2 Moneda funcional

La administración utiliza su juicio en determinar su moneda funcional. La determinación de la moneda funcional de la Matriz y cada una de sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se determina evaluando el principio y los indicadores establecidos en la NIC 21 - Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera. La moneda funcional para la Compañía es el peso colombiano.

4.1.3 Contabilidad de cobertura

La administración aplica su juicio para establecer si una relación de cobertura cumple con los requerimientos de la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición para contabilizarse como contabilidad de cobertura, así como la evaluación de la efectividad de cobertura y las fuentes de ineffectividad. La Compañía aplica contabilidad de cobertura de valor razonable y de flujo de efectivo en sus estados financieros para cubrir principalmente el riesgo de moneda extranjera y tasa de interés. La decisión o no de aplicar contabilidad de cobertura, puede tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

4.1.4 Distinción de las propiedades de inversión de los inventarios

La Compañía requiere la aplicación del juicio profesional para determinar si una propiedad cumple con los requisitos para ser clasificada como propiedad de inversión o para ser clasificada como inventario. Dada la naturaleza de los activos que la Compañía posee actualmente, esta clasificación puede resultar complejo. Por lo tanto, la Compañía ha desarrollado criterios para ejercer tal juicio de forma congruente con la norma, tales como:

- La separación de si la propiedad se tiene para obtener rentas o apreciación de capital o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Un terreno que se tiene para uso futuro no determinado, se considera que se mantiene para obtener apreciación de capital y, por lo tanto, se mantiene como propiedad de inversión.
- El inicio de un desarrollo con intención de venta en el giro ordinario del negocio, se considera un cambio en el uso y por tanto implica la transferencia de propiedad de inversión a inventario.
- Cuando la Compañía decida disponer de una propiedad de inversión sin realizar un desarrollo específico, mantiene el activo en propiedad de inversión hasta que lo da de baja y no lo trata como un elemento de inventario.
- Cuando se han solicitado formalmente licencias de urbanismo, de construcción, de parcelación, de subdivisión y/o de intervención del espacio público; y/o ha iniciado procesos de urbanismo con el objetivo de desarrollar su venta y/o cuando se encuentra en procesos de negociación con terceros, se traslada a inventarios.

4.1.5 Impuesto a las ganancias corriente

La Compañía reconoce montos de impuesto a las ganancias corriente en los estados financieros dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente se basa en la mejor interpretación de la

administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable y de considerar los cambios en las leyes aplicables.

Una posición impositiva incierta es un tratamiento de los impuestos a las ganancias por el cual existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento tributario según la legislación fiscal. Para los procesos legales instaurados vigentes se reconoce provisión sólo para los procesos calificados como probables y no se reconoce para aquellos calificados como remotos o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y en la interpretación de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable.

4.1.6 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la unidad de crédito proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

4.1.7 Planes de beneficios de largo que cumplen la definición de acuerdos con pagos basados en acciones

La administración aplica su juicio en la medición del valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones en cada fecha de reporte, considerando que esta medición requiere la aplicación de supuestos financieros relevantes. A su vez, el reconocimiento del gasto asociado a estos acuerdos a lo largo del período de consolidación requiere que la Compañía estime el número de derechos que se espera que se liquiden, considerando el cumplimiento de las condiciones de otorgamiento y el período de servicio requerido por los empleados.

Adicionalmente, la administración ha determinado que los aportes realizados a planes institucionales asociados a acuerdos con pagos basados en acciones, cuyo activo subyacente corresponde a acciones propias de la Compañía, se reconocen directamente como una disminución patrimonial, al ser considerados como acciones propias en readquiridas que no están sujetas a medición posterior a valor razonable.

El valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones se estima a partir del valor de la unidad entregado por los administradores de fondos institucionales que adquieren las acciones de la Compañía.

4.1.8 Reconocimiento de ingresos y costos por actividades de construcción

Debido a que el reconocimiento de los ingresos y costos por actividades de construcción de urbanismo se efectúa conforme a las obligaciones de desempeño relacionado con la ejecución de contratos; la estimación de la proporción que le corresponde al período sobre el que se informa, se asigna evaluando el grado de avance de los proyectos de construcción mediante el método del costo. Estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

4.1.9 Designación de un componente de la entidad como una operación discontinuada

Para la designación de un componente como una operación discontinuada, la Compañía considera si dicho componente representa una línea de negocio o área geográfica que sea significativa para los estados financieros separados, para lo cual incluye el análisis de factores cuantitativos (como el impacto en los ingresos, la utilidad operativa y los activos), factores cualitativos (como la importancia estratégica, operativa o geográfica), así como de los principios de materialidad y las directrices de las NIIF.

La Compañía aplica juicios significativos al establecer cuando un componente representa una línea de negocio o un área geográfica, así como los factores cuantitativos y cualitativos que pueden ser significativos para clasificar dicho componente como una operación discontinuada en los estados financieros separados.

4.2 Datos clave de incertidumbre en las estimaciones que presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente

A continuación, se presentan los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre utilizados en la aplicación de las políticas contables para la preparación de los estados financieros del periodo que se informa, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos en el período contable siguiente:

4.2.1 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía y en el caso de los activos contingentes un ingreso para la Compañía, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La ocurrencia de hechos que den lugar a activos contingentes no se registra, sino que se revela (Nota 29 Activos y pasivos contingentes).

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión, la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

4.2.2 Deterioro de valor de los activos, inversiones en asociadas y negocios conjuntos, y propiedades, planta y equipo.

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos, así como si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de valor de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Si existe tal indicio o evidencia objetiva de deterioro, según aplique, la Compañía estima el valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Para evaluar la procedencia de realizar la prueba de deterioro completa, la Compañía realiza una revisión de las variables críticas de negocio que afectan el valor razonable de los activos en cada mercado. La matriz de indicadores se define para cada geografía o mercado en el cual se desarrollan los negocios y se revisa periódicamente con las distintas áreas para asegurar su validez. Los indicadores generales son:

- Indicio observable de que el valor de los activos ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Cambios en el entorno legal, social, ambiental o de mercado que puedan disminuir el valor del activo.
- Variación en precios que afecten sus ingresos futuros.
- Variación de su capacidad de generación de ingresos.
- Variación de su costo total.

La prueba de deterioro tiene como propósito determinar el valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso.

En el caso que se presente evidencia objetiva de deterioro de valor como consecuencia de la ocurrencia de uno o más eventos, se habrá producido una pérdida de deterioro de valor sobre asociadas y negocios conjuntos si el evento (o eventos) causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión (Nota 11.6 Análisis de deterioro de inversiones en asociadas y negocios conjuntos).

El valor en libros de las asociadas y negocios conjuntos al final del periodo sobre el que se informa se proporcionan en la Nota 11 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

4.2.3 Valor razonable de propiedades de inversión

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión, la Compañía optó por contratar a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de bienes inmuebles.

Para el proceso de valoración, estos expertos seleccionan uno de los tres enfoques: enfoque de mercado, enfoque del costo o enfoque del ingreso. El valor en libros de las propiedades de inversión se presenta en la Nota 10 Propiedades de inversión.

4.2.4 Impuesto a las ganancias diferido

La Compañía reconoce montos de impuesto a las ganancias diferido en los estados financieros dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

La Compañía aplica su juicio para no reconocer en sus estados financieros separados impuesto diferido pasivo sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

4.2.5 Valor razonable de los instrumentos financieros y de los derivados financieros que no son de nivel 1

La Compañía utiliza supuestos que reflejan el valor más fiable del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo los derivados financieros, que no tienen un mercado activo o no existe un precio de mercado observable, utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición para los datos de entrada de Nivel 2 y Nivel 3 (Nota 2.3 Bases de preparación). La administración debe aplicar su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables.

Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de instrumentos financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. (Nota 7.1 Valores razonables).

NOTA 5: RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía no realizó cambios en la presentación de partidas en el estado de resultado separado condensado ni el estado de situación financiera separado condensado comparativo al 31 marzo de 2026 y 31 diciembre de 2025 respectivamente.

NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo total de esta partida al final del período en que se informa, como se muestra en el estado de flujos de efectivo separado, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera separado de la siguiente manera:

	Marzo 2026	Diciembre 2025
Equivalentes de efectivo (1)	15.601.344	8.904.495
Caja y bancos	21.121.518	154.634.327
Total efectivo y equivalentes de efectivo (2)	36.722.862	163.538.822

(1) El saldo corresponde a depósitos a la vista (*Call Deposit*) por \$12.780.839 (2025 \$0), inversiones administradas por BTG Pactual S.A. por \$1.262.574 (2025 \$128.540), fondos de inversión colectiva administrados por Valores Bancolombia S.A. por \$1.222.320 (2025 \$989.521), fideicomisos y fondos de inversión colectiva en Corredores Davivienda S.A. por \$320.136 (2025 \$7.771.243), y otros fideicomisos y fondos de inversión por \$15.475 (2025 \$15.191).

(2) A continuación, se detallan los principales flujos de efectivo de la Compañía durante el periodo:

	Marzo 2026
Actividades de operación, neto (1)	20.042.469
Actividades de inversión, neto (2)	38.311.603
Actividades de financiación, neto (3)	(185.030.850)
Efectos de la variación de tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	(139.182)
Total variación del efectivo y equivalentes de efectivo	(126.815.960)

(1) Durante el periodo se recibieron dividendos por \$116.455.055, provenientes de Celsia S.A. por \$110.440.259, Sator S.A.S. por \$3.898.984 y otras entidades por \$2.115.812. Adicionalmente, se realizaron pagos de impuestos por (\$25.954.317) y se presentó una disminución neta de otras actividades de operación por (\$70.458.269).

(2) Durante el periodo se recibieron recursos por \$98.358.185 por el vencimiento del depósito a término (*Time Deposit*); se recibieron intereses financieros por \$35.749.254, se realizó adquisición de activos financieros por (\$98.930.988), y se generaron otras entradas netas de efectivo por actividades de inversión por \$3.135.152.

(3) Durante el periodo se efectuaron pagos asociados a dividendos por (\$117.432.459), intereses por (\$47.689.081), adquisición de otros instrumentos de financiación por \$318.862.541, pagos de otros instrumentos de financiación por (\$278.849.734), así como la readquisición de acciones en efectivo de 1.949.718 acciones ordinarias por (\$33.610.492) y 1.722.841 acciones preferenciales por (\$23.198.600) (Nota 17 Acciones readquiridas). Adicionalmente, se presentó una disminución en otras actividades de financiación por (\$3.113.025).

Transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo

- A marzo de 2026, la Compañía firmó un contrato para la novación sobre el crédito con Bancolombia S.A. por \$221.200.000, bajo este acuerdo se generó una nueva obligación por el mismo monto con una tasa efectiva de IBR 3 meses más 2,17 puntos adicionales con un plazo de 60 meses y con ese crédito se

cancela el crédito anterior 05980073204 con la misma entidad, aunque esta transacción no representa un movimiento físico de dinero, si se reflejó en el flujo de caja la entrada del nuevo crédito y la cancelación del anterior, en consideración a las políticas contables y a lo pactado en el acuerdo.

- De igual manera también se suscribió la renovación de operaciones de cobertura sobre acciones, por \$47.300.431, por un periodo de un año, esta transacción no implicó movimiento de efectivo ni se reflejó en el flujo. (Nota 14 Obligaciones financieras).

Al 31 de marzo de 2025, se realizaron operaciones de cobertura sobre acciones por \$70.103.485. Este instrumento financiero generó en su reconocimiento inicial un pasivo financiero que no implicó entrada de efectivo. La liquidación de este instrumento podrá implicar movimientos de efectivo.

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, la Compañía no tiene efectivo ni equivalentes de efectivo de uso restringido corriente ni no corriente.

NOTA 7: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Valores razonables

A continuación, se presenta una comparación, por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía:

	Descripción de técnica de valoración	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
		Marzo 2026		Diciembre 2025	
Medidos a valor razonable con cambios en ORI					
Inversiones patrimoniales (a) (Nota 9)	(1)	8.465.255	8.465.255	8.633.617	8.633.617
Instrumentos financieros derivados swaps	(5)	3.683.545	3.683.545	2.509.944	2.509.944
Medidos a valor razonable con cambios en resultados					
Otras inversiones (Nota 9)	(1)	452.864.631	452.864.631	460.912.200	460.912.200
Medidos a costo amortizado					
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)		36.722.862	36.722.862	163.538.822	163.538.822
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (b)	(2) y (3)	720.583.776	722.035.365	351.594.475	353.600.872
Medidos a valor razonable					
Instrumentos financieros derivados forward	(5)	80.303	80.303	-	-
Total activos financieros		1.222.400.372	1.223.851.961	987.189.058	989.195.455
Medidos a valor razonable con cambios en ORI					
Instrumentos financieros derivados <i>swap</i>	(5)	348.724	348.724	1.924.678	1.924.678
Medidos a costo amortizado					
Obligaciones financieras (Nota 14)	(2)	1.005.543.135	1.070.104.890	967.012.861	1.010.182.574
Bonos y títulos en circulación	(4)	648.246.381	587.904.481	648.425.434	599.465.615
Acciones preferenciales clasificadas como deuda	(2)	14.363.769	13.844.597	14.449.911	15.210.433
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (c)	(2) y (3)	538.241.072	538.241.072	148.153.637	148.153.637
Total pasivos financieros		2.206.743.081	2.210.443.764	1.779.966.521	1.774.936.937

- (a) La variación corresponde a la valoración de las participaciones en Quantela Inc. por (\$168.362).
- (b) El saldo incluye principalmente \$511.400.796 (2025 \$110.440.260) de dividendos por cobrar, adicionalmente cartera con clientes por \$115.956.517 (2025 \$137.292.721) y a garantías de las operaciones de cobertura sobre acciones por \$76.822.733 (2025 \$58.393.430).
- (c) El saldo incluye principalmente \$524.940.406 (2025 \$129.301.525) de dividendos por pagar decretados en la Asamblea de Accionistas de la Compañía.

En la sección 7.2, se describen los numerales (1), (2), (3), (4) y (5) que corresponden a las variables significativas de valoración para cada uno de los activos y pasivos financieros descritos anteriormente.

7.2 Descripción de las variables significativas de la valoración

Las técnicas y variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 son las siguientes:

	Nivel Jerarquía	Técnica de valoración	Descripción técnica de valoración	Variables significativas
Activos financieros, medidos a:				
Valor razonable con cambios en ORI				
Inversiones patrimoniales	2	Precios de mercado	(1)	Técnica de valoración con enfoque de mercado
Instrumentos financieros derivados	2	Flujos de caja descontados	(5)	Swap IPC: IPC proyectado y curva OIS-IBR
Valor razonable con cambios en resultados				
Otras inversiones	1 y 2	Precios de mercado	(1)	Técnica de valoración con enfoque de mercado
Instrumentos financieros derivados	2	Precios de mercado	(5)	Tasa representativa del mercado
Costo amortizado				
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	2	Flujos de caja descontados	(2) y (3)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC o tasa promedio de deuda de la Compañía en ausencia de la tasa pactada.
Pasivos financieros, medidos a:				
Valor razonable con cambios en ORI				
Instrumentos financieros derivados	2	Flujos de caja descontados	(5)	Swap IPC: IPC proyectado y curva OIS-IBR
Medidos a costo amortizado				
Obligaciones financieras	2	Flujos de caja descontados	(2)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares.
Bonos y títulos en circulación	2	Flujos de caja descontados	(4)	Tasa de descuento asociada a la curva cero cupón de emisiones de la Compañía.
Acciones preferenciales clasificadas como deuda	2	Flujos de caja descontados	(2)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa promedio de deuda de la Compañía.
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	2	Flujos de caja descontados	(3)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la revelación del valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía:

- Los valores razonables de los instrumentos financieros se derivan de: (a) precios de cotización en mercados activos y técnicas de valoración con enfoque de mercado para el instrumento financiero en cuestión; y (b) recursos entregados por la Compañía a Sura SAC LTD para la gestión de riesgos.
- Flujos de caja descontados: se descuentan a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento o en su ausencia a la tasa promedio de deuda de la Compañía.
- La Compañía evaluó que los valores razonables de las cuentas por cobrar, dividendos por cobrar y por pagar, proveedores, cuentas por pagar y otros pasivos corrientes se aproximan a sus valores en libros debido en gran medida a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos. Los flujos de caja futuros de las cuentas por cobrar o por pagar cuyos vencimientos son superiores a 12 meses se descuentan a valor presente con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares a la fecha de medición, acorde con los días de vencimiento.

4. El valor razonable es calculado descontando los flujos de caja futuros con la curva cero cupón de los bonos ordinarios emitidos por la Compañía.
5. El método de medición de los instrumentos financieros derivados *swap* utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado para luego descontarse a su valor presente. El derecho se proyecta utilizando la curva IPC y la obligación se calcula de acuerdo con la tasa pactada y los periodos de pago durante la vigencia del instrumento, ya que ambos flujos corresponden a valores futuros, se descuentan a valor presente utilizando las tasas de la curva OIS en pesos (Overnight Index Swap, sobre la tasa IBR Overnight negociados en el mercado OTC). La diferencia entre el flujo del derecho y de la obligación representan el valor neto del derivado al corte evaluado.

Para los instrumentos derivados *Forward*, se establece la diferencia entre la tasa de mercado y la tasa *forward* en la fecha de valoración que corresponda al plazo restante del instrumento financiero derivado y se descuenta a su valor presente utilizando una tasa de interés en USD y en COP respectivamente. El monto de la valoración es la diferencia entre el valor presente del derecho y de la obligación.

7.3 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de la Compañía y las necesidades de capital de trabajo. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de la estructura de capital, se planean de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Para mitigar el riesgo de liquidez en los vencimientos de capital y renovaciones de obligaciones financieras, la Compañía da seguimiento periódico a la concentración de los vencimientos de deuda lo que permite gestionar con anticipación los vencimientos. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexaciones y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa, así como emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales en calidad de emisor recurrente. Adicionalmente, la Compañía cuenta con cupos de créditos no comprometidos con la banca nacional e internacional en un monto suficiente para atender cualquier eventualidad.

El balance entre la distribución de la deuda por plazo es otro objetivo claro de la administración, con la meta de no concentrar más del 30% de vencimientos de pasivos financieros en el corto plazo. Los años de duración de los pasivos financieros son monitoreados mes a mes, y el objetivo es mantener el nivel de vida media de la deuda acorde con el ciclo de retorno de inversión de cada una de las subsidiarias. Estos objetivos de duración de deuda se pueden ver afectados en momentos específicos por operaciones de adquisiciones, desinversiones, u otros movimientos, que impliquen toma de créditos de corto plazo mientras se ajusta la estructura de capital a los objetivos planteados.

La Compañía también cuenta con la posibilidad de incrementar temporalmente su caja mínima para invertir en instrumentos financieros, como CDTs de alta calidad crediticia, que pueden funcionar como mitigantes del riesgo de mercado que enfrenta la deuda vía tasa de interés e inflación, así como para gestionar sintéticamente el perfil de vencimientos de la deuda.

7.3.1 Vencimientos de pasivos financieros que no son derivados

A continuación, se detalla el perfil de vencimientos de los pasivos financieros no derivados de la Compañía con períodos de pagos acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros, teniendo en cuenta la fecha en que se deberán hacer los pagos. Adicionalmente, incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de la última tasa de interés conocida al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual se deberá hacer el pago:

	Tasa de interés promedio ponderada	3 meses a 1 año	1 a 5 años	5 y más años	Total	Valor en libros
Sin intereses		538.241.072	-	-	538.241.072	538.241.072
Instrumentos a la tasa de interés variable (*)	8,3%	558.612.726	1.432.988.330	219.539.590	2.211.140.646	1.613.695.558
Instrumentos a tasa de interés fija	11,19%	40.093.958	-	-	40.093.958	40.093.958
Otros pasivos		1.149.102	4.596.406	8.618.261	14.363.769	14.363.769
Total al 31 de marzo de 2026		1.138.096.858	1.437.584.736	228.157.851	2.803.839.445	2.206.394.357
Sin intereses		148.153.637	-	-	148.153.637	148.153.637
Instrumentos a la tasa de interés variable (*)	7,6%	467.513.155	1.398.436.495	220.432.825	2.086.382.475	1.615.438.295
Otros pasivos		1.155.992	4.623.972	8.669.947	14.449.911	14.449.911
Total al 31 de diciembre de 2025		616.822.784	1.403.060.467	229.102.772	2.248.986.023	1.778.041.843

(*) Corresponde a la tasa de interés promedio ponderada.

7.3.2 Vencimientos de activos y pasivos financieros derivados

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene activos y pasivos financieros derivados. El detalle del perfil de vencimientos de los activos y pasivos financieros derivados de la Compañía es el siguiente:

	1 año o menos	De 1 a 3 años	Total Valor en libros
Al 31 de marzo de 2026			
Swaps (neto)	3.041.267	293.554	3.334.821
Forward	80.303	-	80.303
Total (neto)	3.121.570	293.554	3.415.124
	1 año o menos	De 1 a 3 años	Total Valor en libros
Al 31 de diciembre de 2025			
Swaps (neto)	1.198.991	(613.725)	585.266
Total (neto)	1.198.991	(613.725)	585.266

Las operaciones de cobertura sobre acciones, no se reconocen como derivados sino como pasivo financiero, dado el esquema contractual del mismo. (Nota 14 obligaciones financieras).

7.4 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual y anterior, la Compañía no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

7.5 Compensación de activos y pasivos financieros para efectos de presentación

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, para efectos de presentación, la Compañía no compensó activos ni pasivos financieros y no tiene acuerdos de compensación relevantes.

7.6 Garantías colaterales

A continuación, se detallan las garantías de activos y pasivos financieros otorgadas por la Compañía:

Tipo de garantía	Descripción, concepto y cambios significativos de la garantía	Contraparte	Plazo	Moneda	Monto en USD	Importe de la garantía al 31 de marzo de 2026	Importe de la garantía al 31 de diciembre de 2025
Certificado de Depósito a Término (CDT)	Corresponde a certificado de Depósito a Término (CDT) del Banco Davivienda S.A. por valor nominal de \$5.000.000 entregadas en garantía como respaldo de las operaciones simultáneas celebradas por la Compañía por \$4.997.025. (Nota 14 Obligaciones financieras).	Valores Bancolombia S.A.	abr-26	COP	No aplica	\$5.000.000	-
Instrumentos de patrimonio	Corresponden a 4.774.271 acciones de Cementos Argos S.A. entregadas en marzo 2026 en garantía como respaldo de las operaciones de recompra (REPO) celebrada por la Compañía por \$35.015.782 (Nota 12 Inversiones en subsidiarias y Nota 14 Obligaciones financieras).	Valores Bancolombia S.A./ BTG-Pactual.	may-26	COP	No aplica	\$56.049.942	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	Garantía para operaciones de cobertura sobre acciones por \$284.272.893 (2025 \$283.683.373), las cuales incluyen intereses por pagar por \$7.023.531 (2025 \$6.434.010).	Banco Santander S.A. de España	Promedio 13 meses	USD	20.932.853,02 (2025 USD 15.542.237,64)	\$76.822.733	\$58.393.430

El 18 de octubre de 2024, la Compañía suscribió un acuerdo de garantía en favor de Odinsa Aeropuertos S.A.S., para respaldar ante la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI los aportes de capital que deban realizarse al vehículo de propósito especial que llegue a constituirse en caso en que se adjudique a Odinsa Aeropuertos S.A.S. el contrato de concesión de la Iniciativa Privada “El Dorado Máximo Desarrollo – IP EDMAX”, la cual se encuentra en etapa de factibilidad. La vigencia de esta garantía se activará únicamente cuando el contrato de concesión sea formalizado, por lo que se encuentra sometida a una condición suspensiva y no tiene efectos inmediatos.

7.7 Conciliación entre cambios en los activos y pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación

	Obligaciones Financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Pasivos comerciales y otros pasivos	(Activos) Pasivos derivados para coberturas de Instrumentos financieros	Transacciones de patrimonio que implicaron movimiento de efectivo	Flujo de actividades de financiación por pasivos financieros
Saldo al inicio del periodo 1° de enero de 2026	967.012.861	662.875.345	3.256.309	129.301.525	18.852.112	(585.266)	-	1.780.712.886
Readquisición de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	(33.610.492)	(33.610.492)
Readquisición de acciones preferenciales	-	-	-	-	-	-	(23.198.600)	(23.198.600)
Aumento de otros instrumentos de financiación	318.862.541	-	-	-	-	-	-	318.862.541
Disminución de otros instrumentos de financiación	(278.849.734)	-	-	-	-	-	-	(278.849.734)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(594.885)	-	-	-	-	(594.885)
Compra de participaciones	-	-	-	-	(2.518.140)	-	-	(2.518.140)
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	(68.073.709)	-	-	-	(68.073.709)
Dividendos pagados acciones preferenciales	-	-	-	(49.358.750)	-	-	-	(49.358.750)
Intereses pagados	(33.067.402)	(14.292.643)	(77.609)	-	(251.427)	-	-	(47.689.081)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	6.945.405	(14.292.643)	(672.494)	(117.432.459)	(2.769.567)	-	(56.809.092)	(185.030.850)
Diferencia en cambio no realizada (efecto por cambios en las tasas de cambio)	-	-	-	-	(1.593)	(1.779.849)	-	(1.781.442)
Medición a valor razonable	-	-	-	-	-	(2.832.132)	-	(2.832.132)
Interés causado	31.584.869	14.027.448	77.609	-	252.522	(353.528)	-	45.588.920
Otros cambios	-	-	(540.465)	513.071.340	(3.032.808)	2.135.651	56.809.092	568.442.810
Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros	31.584.869	14.027.448	(462.856)	513.071.340	(2.781.879)	(2.829.858)	56.809.092	609.418.156
Saldo al final del periodo al 31 de marzo de 2026	1.005.543.135	662.610.150	2.120.959	524.940.406	13.300.666	(3.415.124)	-	2.205.100.192

	Obligaciones Financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Pasivos comerciales y otros pasivos	(Activos) / Pasivos derivados para coberturas de Instrumentos financieros	Patrimonio	Flujo de actividades de financiación por pasivos financieros
Saldo al inicio del periodo 1° de enero de 2025	919.860.749	835.848.336	4.862.137	141.963.962	12.097.464	4.896.747	-	1.919.529.395
Readquisición de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	(21.534.441)	(21.534.441)
Readquisición de acciones preferenciales	-	-	-	-	-	-	(1.194.701)	(1.194.701)
Pago de bonos y papeles comerciales	-	(19.454.400)	-	-	-	-	-	(19.454.400)
Aumento de otros instrumentos de financiación	203.261.538	-	-	-	-	-	-	203.261.538
Disminución de otros instrumentos de financiación	(155.728.299)	-	-	-	-	-	-	(155.728.299)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(575.191)	-	-	-	-	(575.191)
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	(99.691.280)	-	-	-	(99.691.280)
Dividendos pagados acciones preferenciales	-	-	-	(33.403.104)	-	-	-	(33.403.104)
Intereses pagados	(37.377.801)	(17.468.165)	(172.812)	-	(978.904)	-	-	(55.997.682)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	10.155.438	(36.922.565)	(748.003)	(133.094.384)	(978.904)	-	(22.729.142)	(184.317.560)
Diferencia en cambio no realizada (efecto por cambios en las tasas de cambio)	-	-	-	-	(148.417)	-	-	(148.417)
Medición a valor razonable	-	-	-	-	-	(1.256.193)	-	(1.256.193)
Interés causado	29.719.616	17.413.033	172.812	-	257.712	(8.859)	-	47.554.314
Otros cambios	70.103.485	-	137.700	576.671.202	11.975.692	2	-	658.888.081
Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros	99.823.101	17.413.033	310.512	576.671.202	12.084.987	(1.265.050)	-	705.037.785
Saldo al final del periodo 31 de marzo de 2025	1.029.839.288	816.338.804	4.424.646	585.540.780	23.203.547	3.631.697	(22.729.142)	2.440.249.620

NOTA 8: INVENTARIOS, NETO

El saldo de inventarios, neto, comprende:

	Marzo 2026	Diciembre 2025
Lotes (*)	1.156.761.347	1.154.603.558
Otros	64.479	64.479
Total inventarios, neto	1.156.825.826	1.154.668.037
Corriente	231.691.394	230.565.519
No corriente	925.134.432	924.102.518
Total inventarios, neto	1.156.825.826	1.154.668.037

(*) El incremento en 2026 corresponde principalmente a:

- Costos de urbanismos al inventario por \$9.964.944.
- Retiro de inventarios para el costo de venta por (\$7.807.155) de los siguientes proyectos: Portal Empresarial III, Miramar IV, Barú Calablanca, Alejandría Etapa (I, II, III, IV y V), Pajonal Etapa I y III, Polideportivotecnos, Barú Hacienda Portonao y Alejandría MZ 27-2.

Ninguno de los lotes del inventario está comprometido como garantía de pasivos ni tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

NOTA 9: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los otros activos financieros, al cierre de los períodos indicados, corresponde a:

	Marzo 2026	Diciembre 2025
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (1) (Nota 7.1)	8.465.255	8.633.617
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (2) (Nota 7.1)	452.864.631	460.912.200
Total otros activos financieros	461.329.886	469.545.817
Corriente	247.401.057	-
No corriente	213.928.829	469.545.817
Total otros activos financieros	461.329.886	469.545.817

(1) El saldo de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral comprende:

	Marzo 2026	Diciembre 2025
Quantela Inc. (*)	7.092.336	7.260.698
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones (**)	507.431	507.431
Fondo Regional de Garantías del Caribe Colombiano S.A. (**)	460.848	460.848
Triple A Barranquilla S.A. E.S.P. (**)	251.559	251.559
Aeropuerto de Barranquilla S.A. (**)	153.081	153.081
Total activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	8.465.255	8.633.617

(*) Durante el año 2026, el movimiento registrado en la inversión corresponde a la valoración generada durante el periodo. La inversión se valora con base en rondas de financiación (Nota 7.1 Valores razonables).

(**) Considerando que algunas inversiones no disponen de datos de entrada de Nivel 1 (precios cotizados) y sus cifras no son representativas, la Compañía asume la posición de conservarlas al costo.

Durante el periodo, se decretaron dividendos por \$35.814 (2025 \$29.014) del Fondo Regional de Garantías del Caribe Colombiano S.A.

(2) A continuación, se detallan los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

	Marzo 2026	Diciembre 2025
Certificados de depósito a término (CDT) (a)	382.842.817	390.038.800
Otras inversiones (b)	70.015.475	70.867.478
Otros activos financieros	6.339	5.922
Total inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados	452.864.631	460.912.200
Corriente	247.401.057	-
No corriente	205.463.574	460.912.200
Total inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados	452.864.631	460.912.200

(a) El saldo corresponde a certificados de depósito a término (CDT) con bancos nacionales. Durante el periodo se reconocieron desvalorizaciones por (\$7.195.983). Estos títulos tienen vencimientos en febrero y noviembre de 2027.

Al 31 de marzo de 2026, la Compañía entregó en garantía un Certificado de Depósito a Término (CDT) del Banco Davivienda S.A. por valor nominal de \$5.000.000, asociado a operaciones simultáneas celebradas por la Compañía por \$4.997.025. (Nota 7.6 Garantías colaterales y Nota 14 Obligaciones financieras).

(b) El saldo corresponde a la Celda Cautiva en Sura SAC LTD por \$70.015.475 (2025 \$70.867.478).

De acuerdo con el funcionamiento de la cautiva, los recursos invertidos en Sura SAC LTD no cumplen la condición de generar flujos de efectivo contractuales con fechas específicas para el pago del principal e intereses. Por lo tanto, se clasificaron como un activo medido a valor razonable con cambios en los resultados del ejercicio.

En caso de presentarse algún siniestro, cualquier obligación será respaldada por los recursos existentes en la celda de la sociedad cautiva. En esta situación, se reconocerá el cambio en el valor razonable del activo financiero como resultado del siniestro, con cargo a los resultados del ejercicio. Si el siniestro genera una obligación mayor a los recursos disponibles en la celda, se deberá reconocer una obligación a favor de Sura SAC LTD por los recursos que deberá pagar y que no puedan ser cubiertos con los fondos mantenidos en la celda.

NOTA 10: PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El saldo de las propiedades de inversión comprende:

	Marzo 2026	Diciembre 2025
Terrenos	939.265.550	946.315.403
Total propiedades de inversión	939.265.550	946.315.403

Conciliación de las propiedades de inversión

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades de inversión durante el periodo:

	Marzo 2026	Marzo 2025
Valor en libros a 1° de enero	946.315.403	1.742.975.109
Trasferencias desde propiedades de inversión hacia inventarios (1)	-	(600.047.450)
(Pérdida) Ganancia por medición a valor razonable (2) (Nota 21)	(467.184)	831.514
Adiciones (3)	1.745.345	2.239.864
Activos clasificados como mantenidos para la venta (4)	(8.328.014)	-
Valor en libros al 31 de marzo	939.265.550	1.145.999.037

(1) Al 31 de marzo de 2026, la Compañía no realizó traslados desde propiedades de inversión hacia inventarios.

Al 31 de marzo de 2025, se realizó el traslado de los terrenos de mayor extensión: Pavas Norte y Pavas Sur desde propiedades de inversión hacia inventarios.

- (2) Al 31 de marzo de 2026, corresponde al ingreso neto por el ajuste al valor razonable de las propiedades de inversión de los terrenos: Agua Viva, Bocatocino y Loma China (Nota 21 Ingresos de actividades ordinarias).

Al 31 de marzo de 2025, corresponde al ingreso neto por el ajuste al valor razonable de las propiedades de inversión de los terrenos: Agua Viva, Bocatocino, Loma China y Tamalameque.

- (3) Al 31 de marzo de 2026, corresponden a desembolsos capitalizados para la adecuación del terreno de Pajonal.

Para el año 2025, corresponde a desembolsos capitalizados para la adecuación del terreno de Pavas Molina, Miramar en Barranquilla y adecuaciones a los terrenos de Barú.

- (4) Al 31 de marzo de 2026, la Compañía clasificó como un activo no corriente mantenido para la venta una porción del lote denominado "Corporativo" ubicado en Barranquilla. (Nota 13 Activos no corrientes mantenidos para la venta).

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión, se contrataron firmas independientes con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado. Estas firmas emplearon para la estimación de estos valores razonables, las técnicas de valoración apropiadas para el caso, siguiendo los lineamientos de NIIF 13 Valor Razonable y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por su sigla en inglés), así:

- Para los predios donde la normatividad permite un producto construido la metodología de valoración utilizada es flujo de caja descontado, metodología donde el valor de la propiedad es equivalente al valor descontado de los beneficios futuros. Estos beneficios representan los flujos de caja anuales (positivos y negativos) sobre un periodo de tiempo, más la ganancia neta derivada de la venta hipotética del inmueble al final del periodo de inversión. Para esta metodología, es necesario la aplicación de dos tasas: una tasa de descuento aplicable a los flujos de efectivo futuros, que se encuentra determinada primordialmente por el riesgo asociado al ingreso y una tasa de capitalización utilizada para obtener el valor futuro del inmueble con base en condiciones futuras de mercado estimadas.
- Para los predios donde la normatividad no permite un producto construido la metodología de valoración utilizada es el enfoque comparativo de mercado, metodología basada en el principio de sustitución. Las características de las operaciones identificadas se comparan a la de la propiedad objeto de estudio bajo condiciones de ubicación, tamaño, calidad, gastos realizados en la compra, condiciones del mercado en la fecha de la venta, características físicas, situación económica del inversionista, entre otros; con el objetivo de definir un rango de valores basado en una unidad de valor para compararse.
- Para los activos ya construidos la metodología de valoración utilizada es capitalización directa o flujo de caja descontado. La metodología de capitalización directa convierte el ingreso neto operativo que produce la propiedad en una indicación de valor mediante el uso de una tasa de capitalización apropiada y basada en la información de mercado y las expectativas de los inversionistas.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable de las propiedades de inversión están clasificados como datos de entrada del Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable. Esta clasificación también se aplica a la estimación completa, basada en precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente, en el mercado, y que han sido ajustados u homogeneizados por factores como el área, vías de acceso, vecindario inmediato, acabados, mejoras, estado de conservación, entre otros factores.

A continuación, se detallan los ingresos y gastos de la Compañía relacionados directamente con las propiedades de inversión:

	Marzo 2026	Marzo 2025
Ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión	877.259	798.038
Gastos directos relacionados con propiedades de inversión	9.747.253	31.522.488
Gastos directos relacionados con propiedades de inversión que no generaron ingresos por arrendamiento	9.370.681	30.862.087

Al 31 de marzo de 2026, la Compañía no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre las mismas, excepto por:

- Lote El Morro, sobre el cual la Compañía firmó un Memorando de Entendimiento con Celsia Colombia S.A. E.S.P., según el cual Celsia Colombia estudiará el desarrollo de un proyecto en dicho lote, y de cuya viabilidad dependerá la posible venta de este por parte de la Compañía.
- La Compañía firmó un contrato de promesa de compraventa en febrero 2026 con la Compañía de Puertos Asociados S.A. para la enajenación de una porción de terreno denominada “Lote corporativo” la ejecución y perfeccionamiento de la compraventa están sujetos al cumplimiento de una condición suspensiva consistente en la obtención de la licencia de subdivisión ante la autoridad urbanística competente, un término de seis (6) meses; si la licencia es negada definitivamente o no se obtiene en el plazo estipulado por causas no imputables a las partes, el contrato se entenderá terminado sin lugar a indemnizaciones, procediendo únicamente la restitución de los anticipos recibidos.

NOTA 11: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

11.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se presenta la información general de las asociadas y los negocios conjuntos correspondientes a los períodos indicados:

Razón social asociada o negocio conjunto	Actividad principal	País	Participación con derecho de voto		Clasificación de la inversión	Valor en libros (*)	
			Marzo 2026	Diciembre 2025		Marzo 2026	Diciembre 2025
Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (1)	Inversión inmobiliaria	Colombia	37,44%	37,44%	Asociada	1.025.644.661	989.895.907
Otras inversiones		Colombia	-	-	Asociadas y negocios conjuntos	3.031.948	2.419.445
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos						1.028.676.609	992.315.352

(1) Al 31 de marzo de 2026, el valor de la unidad del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario es de \$16.485,98 (2025 \$15.911,36) pesos por unidad.

Todas las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se contabilizan al costo excepto el Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario que se contabiliza al valor razonable. La jerarquía del valor razonable de esta inversión corresponde al Nivel 2, considerando que los activos subyacentes de los derechos fiduciarios están representados en inmuebles, los cuales se miden a valor razonable y cuya valoración se realiza mediante avalúos técnicos efectuados por evaluadores independientes.

El valor de los inmuebles se actualiza diariamente con los cambios en el índice UVR (Unidad de Valor Real) de acuerdo con lo establecido por la legislación colombiana. Posteriormente, cada activo es actualizado mediante un nuevo avalúo, el cual se realiza con una periodicidad anual. El Fondo mantiene propiedades de inversión por \$3.255.303.462 (2025 \$3.246.229.007).

11.2 Objeto social de las asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: es un fondo de capital privado cerrado conformado por el conjunto de recursos transferidos al fondo por los aportantes en especie y en dinero. El Fondo es el único fideicomitente y beneficiario del Patrimonio Autónomo Pactia.

El Fondo tiene por objeto principal la inversión estratégica a largo plazo en activos para su explotación económica y obtención de una rentabilidad atractiva para sus inversionistas con un nivel de riesgo moderado. Cada uno de los activos inmobiliarios en los que invierte el Fondo tiene una estrategia de administración, negocio y de marca definida, cuyo principal enfoque es la generación de valor del Fondo. El Fondo es administrado según las instrucciones impartidas por el gestor profesional Pactia S.A.S., cuyo domicilio principal está en Colombia. El Fondo tiene una duración de 30 años prorrogable por un período de 10 años adicionales.

11.3 Aportes, restitución de aportes, cambios en la participación de la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan los cambios presentados en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos durante los períodos indicados:

P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: al 31 de marzo de 2026, se legalizaron los anticipos recibidos en 2025 mediante el decreto de distribución de rendimientos correspondiente a ejercicios anteriores por \$4.226.317. El 2 de diciembre de 2025, la Compañía realizó una cesión de los derechos fiduciarios de esta inversión y esto implicó que la Compañía no posea participación en las mismas desde esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2025 se efectuaron los siguientes cambios en la participación de asociadas y negocios conjuntos:

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: en febrero de 2025, la Compañía vendió 526.940 unidades por \$7.490.017, adicionalmente, en el mes de agosto de 2025 se vendieron 515.060 unidades por \$7.825.030. Al 31 de diciembre de 2025, las unidades en circulación del Fondo pasaron de 168.905.231 a 166.181.781 unidades. La Compañía presentó cambios en la participación de esta asociada pasando de 37,45% a 37,44%.

Grupo de Inversiones Suramericana S.A.: el 10 de julio de 2025, Cementos Argos S.A. escindió a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. un bloque patrimonial compuesto por 28.394.940 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. En esta escisión, Grupo Argos S.A. recibió 15.569.097 acciones de la asociada. El 24 de julio de 2025, Grupo Argos S.A. escindió a favor de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. un bloque patrimonial que incluía 197.276.871 acciones ordinarias de esta asociada, las cuales incluían las 15.569.097 acciones ordinarias recibidas en la escisión de Cementos Argos S.A..

P.A Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: al 31 de diciembre de 2025, se decretó una distribución de rendimientos por \$5.923.064 y se recibió en efectivo un anticipo de rendimientos por \$3.980.000. Lo anterior no generó cambios en la participación.

P.A Fideicomiso Hotel Calablanca Barú y P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: el 2 de diciembre 2025 se realizó una cesión de derechos fiduciarios sobre estas dos inversiones. Lo anterior implicó que la Compañía al 31 de diciembre de 2025 no posea participación en las mismas.

11.4 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores relevantes preparados por las asociadas y negocios conjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia. Para efectos de esta revelación y de la información financiera resumida se tiene en cuenta la presentación de cada asociada y/o negocio conjunto de acuerdo con sus políticas contables:

	FCP Pactia Inmobiliario	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Marzo de 2026		
Activos corrientes (*)	393.827.396	45.433.904
Activos no corrientes (*)	3.353.661.089	11.765.877
Total de activos	3.747.488.485	57.199.781
Pasivos corrientes (*)	166.385.943	29.239.089
Pasivos no corrientes (*)	790.341.956	863.526
Total de pasivo	956.727.899	30.102.615
Patrimonio	2.790.760.586	27.097.166
Ingreso de actividades ordinarias	118.753.776	13.438.244
Utilidad neta de operaciones continuadas	95.475.263	2.726.432
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	95.475.263	2.726.432
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	95.475.263	2.726.432
Dividendos pagados a la tenedora	-	500.000

	FCP Pactia Inmobiliario	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2025		
Activos corrientes (*)	331.541.136	36.847.587
Activos no corrientes (*)	3.353.661.089	12.237.197
Total de activos	3.685.202.225	49.084.784
Pasivos corrientes (*)	171.541.561	24.476.814
Pasivos no corrientes (*)	818.375.340	940.403
Total de pasivo	989.916.901	25.417.217
Patrimonio	2.695.285.324	23.667.567
Marzo de 2025		
Ingreso de actividades ordinarias (*)	100.104.947	14.698.805
Utilidad neta de operaciones continuadas	93.798.229	2.885.645
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	93.798.229	2.885.645
Otro resultado integral	(2.810.130)	-
Resultado integral total	90.988.099	2.885.645
Dividendos pagados a la tenedora	-	510.000

(i) Los estados financieros presentados del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario para esta revelación corresponden a los estados financieros consolidados del Fondo. El valor de la unidad, utilizado para el reconocimiento contable del valor razonable del Fondo, se calcula a partir de los estados financieros separados del mismo.

A continuación, se detalla información financiera resumida adicional para las asociadas y negocios conjuntos significativos:

	FCP Pactia Inmobiliario	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Marzo de 2026		
Efectivo y equivalentes al efectivo	135.709.753	21.317.714
Pasivos financieros corrientes (*)	94.841.035	6.105.721
Pasivos financieros no corrientes (*)	695.500.921	863.526
Pasivos financieros (*)	790.341.956	6.969.247
Gasto de depreciación y amortización	158.975	339.184
Ingresos por intereses	1.409.207	201.174
Gastos por intereses	25.827.701	47.321
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	1.337.367

	FCP Pactia Inmobiliario	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2025		
Efectivo y equivalentes al efectivo	82.012.548	17.977.164
Pasivos financieros corrientes (*)	111.330.940	4.701.647
Pasivos financieros no corrientes (*)	820.432.697	939.075
Pasivos financieros (*)	931.763.637	5.640.722
Marzo de 2025		
Gasto de depreciación y amortización	129.600	854.025
Ingresos por intereses	2.862.590	351
Gastos por intereses	33.533.164	166.368
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	9.922

(i) Los estados financieros presentados del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario para esta revelación corresponden a los estados financieros consolidados del Fondo. El valor de la unidad, utilizado para el reconocimiento contable del valor razonable del Fondo, se calcula a partir de los estados financieros separados del mismo.

(1) Se excluyen para efectos de presentación las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la asociada Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario incluyen pasivos por arrendamientos, en su mayoría con entidades financieras, por \$710.078.268 (2025 \$769.123.459).

11.5 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones significativas que limiten la capacidad de los negocios conjuntos y las compañías asociadas para transferir fondos mediante dividendos, reembolsos de préstamos, anticipos u otros conceptos.

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, no existen compromisos no reconocidos con negocios conjuntos ni con compañías asociadas que puedan generar salidas de efectivo u otros recursos en el futuro.

11.6 Análisis de deterioro

La Compañía evalúa, al menos en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento en que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de los activos. Si existe tal evidencia, la Compañía realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja Libre Descontado (FCLD, por sus siglas en español), suma de partes y descuento de flujos de caja al accionista para determinar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Asimismo, la tasa de descuento utilizada es (i) el WACC (por sus siglas en inglés *Weighted Average Cost of Capital*, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital - CPPC) o (ii) el Costo del Patrimonio (K_e) de cada inversión.

NOTA 12: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

12.1 Información general y objeto social de las compañías subsidiarias

A continuación, se detalla la información general de las subsidiarias mantenidas directamente por la Compañía, durante los períodos indicados:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operaciones	Moneda	participación accionaria directa		Tipo de participación	Valor en libros	
				mar-26	dic-25		mar-26	dic-25
Cementos Argos S.A. (*)	Cemento y afines	Colombia	Pesos colombianos	55,20%	55,00%	Directa	5.448.245.149	5.916.429.500
Celsia S.A.	Energía	Colombia	Pesos colombianos	54,94%	54,83%	Directa	1.793.014.721	1.917.902.452
Odinsa S.A.	Ingeniería y arquitectura	Colombia	Pesos colombianos	94,99%	94,99%	Directa	1.769.119.779	1.698.079.028
Sator S.A.S.	Explotación minas de carbón	Colombia	Pesos colombianos	97,54%	97,54%	Directa	157.867.414	160.847.065
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Prestación Servicios administrativos	Colombia	Pesos Colombianos	25,00%	25,00%	Directa	6.365.159	7.020.231
Total							9.174.612.222	9.700.278.276

(*) Para la subsidiaria Cementos Argos S.A., el porcentaje de participación de derecho económico a marzo de 2026 y diciembre de 2025 es de 55,18% y 54,98%, respectivamente, el cual es diferente al porcentaje de participación con derecho a voto de 55,20% y 55,00%, respectivamente. Lo anterior teniendo en cuenta que dicha subsidiaria tiene acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.

Todas las inversiones en subsidiarias se contabilizan utilizando el método de la participación. De estas inversiones las únicas que se encuentran listadas en el mercado de valores son Cementos Argos S.A. y Celsia S.A.

Al 31 de marzo de 2026, el valor en bolsa de las acciones ordinarias de Cementos Argos S.A. es de \$11.740 (2025 \$10.760) pesos por acción. Por su parte, el valor en bolsa de las acciones de Celsia S.A. a esa misma fecha es de \$5.300 (2025 \$4.900) pesos por acción.

Cementos Argos S.A.: sociedad comercial constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944. Su objeto social incluye la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y otros materiales o productos a base de cemento, cal o arcilla. También abarca la exploración, explotación, transformación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos tales como caliza, arcilla, agregados, arena, gravas, todo tipo de materiales de construcción, entre otros; la exploración, explotación, transporte, beneficio, transformación, aprovechamiento integral y comercialización de recursos naturales renovables y no renovables; ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título. Además, de prestar servicios portuarios y a actuar como contratista, constructor, consultor, interventor, diseñador o proyectista de obras civiles o de otro tipo, tanto para entidades públicas como privadas. Asimismo, la Sociedad podrá desarrollar actividades de comercialización internacional, transporte marítimo internacional, y exportación e importación de cemento, Clinker, agregados y productos asociados. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla (Colombia), y su término de duración expira el 14 de agosto de 2060.

Celsia S.A.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 4 de octubre de 2001, su domicilio principal se encuentra en Medellín (Colombia). El objeto principal de la compañía es la administración, precautelación o incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción de actividades industriales o comerciales, principalmente a través de la inversión en sociedades u otras personas jurídicas, o mediante la participación en otras estructuras corporativas relacionadas con la industria de la energía, los servicios públicos y sus actividades conexas o complementarias. También puede hacerlo mediante la participación en entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal, ya sea como socio fundador, realizando aportes de capital posteriores o adquiriendo participaciones. Asimismo, puede invertir en todo tipo de bienes muebles e inmuebles, papeles o documentos de renta fija o variable, y cualquier clase de valores, estén o no inscritos en el mercado público de valores. La compañía también puede prestar asesoría en materia económica, administrativa y financiera a todo tipo de sociedades. Su duración legal es hasta el 4 de abril de 2069.

Odinsa S.A.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de julio de 1992, su objeto social principal es el estudio, realización, financiación y explotación de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. Su domicilio principal hasta mayo de 2016 era Bogotá (Colombia) fecha en la cual modificó su razón social y domicilio a Medellín (Colombia). Su término de duración expira el 31 de diciembre del 2100.

Sator S.A.S.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 28 de octubre de 1981, su domicilio principal se encuentra en Medellín (Colombia) y su término de duración es indefinido. Su objeto social incluye la prospección, exploración, explotación, producción, beneficio, transformación, adquisición, enajenación, comercialización, transporte de carbón, así como de cualquier otra sustancia mineral asociada con el carbón. Además, la Compañía puede dedicarse a la importación, exportación, comercialización y suministro de materias primas, insumos, equipo y maquinaria necesarios para la explotación minera del carbón y demás minerales.

Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.: constituida el 7 de diciembre de 2016, su objeto social es la prestación de servicios empresariales especializados en Colombia y en el exterior, tanto a empresas vinculadas al Grupo Empresarial Argos como a terceros, en cualquier área que genere valor para sus clientes. También ofrece servicios de consultoría o interventoría en los negocios de las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Argos o a terceros. Además, la Compañía puede realizar todas las actividades necesarias para ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o contractuales derivadas de su existencia y de sus actividades. Asimismo, puede llevar a cabo cualquier otra actividad económica lícita, tanto en Colombia como en el exterior. Su domicilio está en Medellín (Colombia). Su término de duración es indefinido.

12.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad y distribución de dividendos de una subsidiaria

Al 31 de marzo de 2026, se efectuaron los siguientes cambios en la participación de subsidiarias:

Cementos Argos S.A.: a marzo 2026, se reconoció una disminución patrimonial por (\$7.911.919) producto de la readquisición de acciones ejecutada por esta subsidiaria, lo cual generó un aumento indirecto en la participación de 0,20%. Adicionalmente, se decretaron dividendos por (\$389.434.942).

Celsia S.A.: a marzo 2026, se reconoció una disminución patrimonial por (\$101.258) producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones de esta subsidiaria, lo cual generó un aumento indirecto en la participación de 0,11%. A su vez, se decretaron dividendos por (\$117.802.944) y la Compañía recibió dividendos en efectivo por \$110.440.259.

Sator S.A.S.: a marzo 2026, se decretaron y la Compañía recibió dividendos en efectivo por \$3.898.984.

Odinsa S.A.: a marzo 2026, la Compañía adquirió 1.814 acciones por \$18.140.

Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.: durante el 2026, recibió en efectivo \$2.500.000 correspondientes a la capitalización realizada en 2025.

Al 31 de diciembre de 2025, se efectuaron los siguientes cambios en la participación de subsidiarias:

Cementos Argos S.A.: la Asamblea de Accionistas de Cementos Argos S.A. en reunión extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2025 aprobó una readquisición de acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto dirigida a todos sus accionistas. Dado lo anterior, la Compañía decidió vender sus acciones para participar en el proceso de readquisición de acciones de Cementos Argos S.A. mediante la venta 36.079.516 acciones ordinarias. Durante 2025 se reconoció una disminución patrimonial por (\$154.856.971) producto de dicha readquisición y del programa de readquisición de acciones ejecutado por esta subsidiaria desde el 2023, lo cual generó un aumento indirecto en la participación de 0,78%. A su vez, se adquirieron 1.588.538 acciones ordinarias por \$16.665.266, se decretaron dividendos por (\$541.154.755) y se recibieron dividendos en efectivo por \$649.308.773.

El 27 de diciembre de 2024, se suscribió una modificación al Convenio de Escisión firmado entre Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. mediante el cual Cementos Argos S.A. se vinculó a la operación

para disponer de las participaciones que mantenía de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., dicha disposición se logró a través de escisiones por absorción que se aprobaron y perfeccionaron de manera simultánea.

El 10 de julio de 2025, Cementos Argos S.A. escindió a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. un bloque patrimonial compuesto por 28.394.940 acciones ordinarias de esta asociada. En esta etapa de la implementación del Proyecto de Escisión, la Compañía recibió 15.569.097 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Esta transacción no generó cambios en la participación de la Compañía sobre Cementos Argos S.A.

Celsia S.A.: durante el año 2025, se reconoció una disminución patrimonial por \$10.709.427 producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones de esta subsidiaria, lo cual generó un aumento indirecto en la participación de 0,94%. A su vez, se decretaron dividendos por \$184.633.460 y se recibieron dividendos en efectivo por \$118.086.124.

Sator S.A.S.: durante el 2025, se decretaron dividendos por \$22.761.353 y se recibieron \$22.681.667 en efectivo.

Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.: el 26 de diciembre de 2025 se autorizó la capitalización de la Sociedad mediante el acta N°104 de la Junta Directiva por \$7.500.000 representado en 50 acciones. Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía entregó \$500.000 en efectivo y \$7.000.000 serán pagados en efectivo durante el 2026. Dicha capitalización no generó cambios en la participación.

P.A. Ganadería Rio Grande: al 31 de diciembre de 2025 se liquidó el Patrimonio Autónomo por \$5.851.654 y a la Compañía se le adjudicó una cuenta por cobrar por ese valor.

12.3 Restricciones y compromisos significativas

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen restricciones significativas que limiten la capacidad de las controladas directas para transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos, anticipos u otros.

La Compañía celebró contratos de recompra - Repo con garantía de 4.774.271 acciones de Cementos Argos S.A. entregadas en garantía como respaldo de las operaciones de recompra (REPO) celebrada por la Compañía por \$35.015.782 (Nota 7.6 Garantías colaterales).

12.4 Análisis de deterioro

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento en que las condiciones del mercado o negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro de valor de los activos. En caso de presentarse algún indicio, la Compañía realiza pruebas de deterioro de valor de sus activos.

En el caso de las compañías que transan en bolsa, los valores razonables de las mismas se contrastaron con los precios de las acciones al 31 de marzo del 2026, considerando los costos de transacción o de venta en bolsa. El valor de mercado de las acciones de Cementos Argos S.A. y Celsia S.A. inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia es superior al valor en libros al cierre del año 2025 y al 31 de marzo de 2026, por lo tanto, no se genera ningún indicio de deterioro de valor. Adicionalmente, el análisis del valor fundamental realizado por los equipos técnicos de la Compañía, indican que no se presentan indicios de deterioro, dado que los mismos se encuentra por encima del valor en la Bolsa de Valores de Colombia.

NOTA 13: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

13.1 Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponde a:

	Marzo 2026	Diciembre 2025
Propiedades de Inversión	8.328.014	-
Total activos no corrientes mantenidos para la venta	8.328.014	-

Al 31 de marzo de 2026, la Compañía clasificó como un activo no corriente mantenido para la venta una porción del lote denominado "Corporativo" ubicado en Barranquilla, previamente reconocido como propiedad de inversión, sobre el que se suscribió un contrato de compraventa, el cual se espera ejecutar en un período de 6 meses.

De conformidad con lo establecido en la NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas, al 31 de marzo de 2026 esta propiedad de inversión fue reclasificada como mantenida para la venta y medida por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

13.2 Operaciones discontinuadas

En marzo de 2025, la Compañía clasificó su inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A., como un activo no corriente mantenido para distribuir a los propietarios. Dado el impacto de esta transacción para la Compañía la misma fue clasificada como una operación discontinuada, de acuerdo con los parámetros establecidos en la NIIF 5.

La utilidad neta de la disposición de la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A., presentada como una operación discontinuada en el estado de resultados separado se detalla a continuación:

Estado de resultados de operaciones discontinuadas	Acumulado Marzo	
	2026	2025
Ingresos de actividad financiera (1)	-	272.770.371
Utilidad bruta de operaciones discontinuadas	-	272.770.371
Gastos de administración (2)	-	(10.929.759)
Utilidad de actividades operacionales de operaciones discontinuadas	-	261.840.612
Impuesto sobre las ganancias	-	-
Utilidad (Pérdida) neta de operaciones discontinuadas	-	261.840.612

(1) Los ingresos de actividad financiera corresponden principalmente a los dividendos decretados en la Asamblea General de Accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

(2) Los gastos de administración corresponden a los costos incrementales de la transacción principalmente por honorarios de asesoría jurídica y financiera.

El detalle del flujo de efectivo neto de operaciones discontinuadas al 31 marzo se detalla a continuación:

Flujo de efectivo netos de operaciones discontinuadas	Acumulado Marzo	
	2026	2025
Utilidad (Pérdida) por operaciones discontinuadas	-	261.840.612
Ingresos por dividendos y participaciones	-	(272.770.371)
Gasto por impuesto a la renta reconocido resultados del período	-	-
Dividendos recibidos e ingresos por otras participaciones	-	63.527.545
Actividades de operación operaciones discontinuadas	-	52.597.786
Fujos de efectivo generado de operaciones discontinuadas	-	52.597.786

NOTA 14: OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras comprende:

	Marzo 2026	Diciembre 2025
Obligaciones financieras en moneda nacional (1)	681.176.284	683.329.488
Operaciones de cobertura y otros (2)	324.366.851	283.683.373
Total obligaciones financieras	1.005.543.135	967.012.861
Corriente	435.771.446	339.715.744
No corriente	569.771.689	627.297.117
Total obligaciones financieras	1.005.543.135	967.012.861

(1) Las obligaciones financieras corresponden a préstamos adquiridos en moneda nacional, cuyo valor nominal al 31 de marzo de 2026 asciende a \$666.652.873 (2025 \$666.652.873). Estos pasivos financieros se miden contablemente al costo amortizado.

A continuación, se presentan las principales obligaciones financieras en moneda nacional de la Compañía por su valor nominal, expresados en la moneda original y sus valores en libros al final del periodo sobre el que se informa.

Categoría	Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	Valor nominal		Valor en libros	
				Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2026	Diciembre 2025
Bancos Exterior	Sumitomo Mitsui Bank Corporation (1)	2027	COP	232.452.873	232.452.873	239.108.620	247.234.344
Bancos Nacionales	Bancolombia S.A. (2)	2031	COP	221.200.000	221.200.000	226.911.605	221.449.106
Bancos Nacionales	Banco de Bogotá S.A.	2030	COP	72.400.000	72.400.000	72.947.555	72.875.251
Bancos Nacionales	Davivienda S.A.	2030	COP	140.600.000	140.600.000	142.208.504	141.770.787
Total obligaciones financieras en moneda nacional						681.176.284	683.329.488
Corriente						246.976.283	240.013.460
No corriente						434.200.001	443.316.028

(1) Préstamo en moneda nacional con Sumitomo Mitsui Bank por un valor nominal de \$232.452.873. La destinación de este crédito fue principalmente para recursos invertidos en CDT.

(2) El 9 de enero de 2026 la Compañía suscribió un nuevo crédito con Bancolombia S.A. por \$221.200.000, destinado a la cancelación del crédito existente por el mismo valor. En la operación se ajustaron las condiciones financieras previamente pactadas. El nuevo crédito quedó sujeto a una tasa de interés variable con pago de intereses trimestrales y pago de capital al vencimiento el 9 de enero de 2031.

A continuación, se presenta el valor en libros de las obligaciones financieras en moneda nacional según su vencimiento:

	Marzo 2026	Diciembre 2025
Año de vencimiento		
1 año o menos	246.976.283	240.013.460
De 1 a 5 años	434.200.001	443.316.028
Total obligaciones financieras en moneda nacional	681.176.284	683.329.488

(2) La Compañía realizó operaciones de cobertura sobre acciones con Banco Santander S.A. de España que al final del periodo sobre el que se informa representan un pasivo financiero de \$284.272.893 (2025

\$283.683.373), que incluye el reconocimiento periódico de un pasivo por intereses por \$7.023.531 (2025 \$6.434.010). En la fecha inicial la garantía sobre esta operación se fijó como un porcentaje del valor de las operaciones, para el primer trimestre del año 2026 se pagaron nuevas garantías por valor de \$20.245.013. Al 31 de marzo de 2026, las garantías asociadas a estas operaciones ascienden a \$76.822.733 equivalente a USD 20.932.853,02 (Nota 7.6 Garantías colaterales). Adicionalmente, el 26 de marzo se renovaron operaciones de cobertura sobre acciones por un periodo de 12 meses, por \$47.300.431.

A 31 de marzo de 2026, la Compañía celebró operación simultánea por \$4.997.025 con un reconocimiento de intereses por \$11.755 garantizado con CDT de Banco Davivienda S.A. con vencimiento en abril 2026. Asimismo, celebró contratos de recompra - Repo garantizados con acciones ordinarias de Cementos Argos S.A., con vencimiento en mayo 2026, a una tasa promedio de 11,25% por \$35.015.782, lo que generó un reconocimiento de intereses por \$69.396. (Nota 7.6 Garantías colaterales). Al cierre de diciembre 2025 no hay saldo por operaciones simultáneas ni contratos de recompra - Repo.

A continuación, se presenta el valor en libros de las operaciones de cobertura sobre acciones según su vencimiento:

	Marzo 2026	Diciembre 2025
Año Vencimiento		
1 año o menos	148.701.205	99.702.284
De 1 a 2 años	135.571.688	183.981.089
Total operaciones de cobertura sobre acciones	284.272.893	283.683.373

NOTA 15: PROVISIONES

El saldo de las provisiones comprende:

	Marzo 2026	Diciembre 2025
Litigios, demandas y otras contingencias (1)	105.011.154	102.668.472
Laborales (2)	119.831	-
Total provisiones	105.130.985	102.668.472
No corriente	105.130.985	102.668.472
Total provisiones. Neto	105.130.985	102.668.472

(1) La variación corresponde al reconocimiento, durante el primer trimestre, de intereses de mora por \$2.136.217 y de la sanción por devolución improcedente por \$206.465, asociados al proceso del impuesto sobre la renta del año gravable 2015. El saldo de esta provisión está compuesto por intereses de mora por \$100.487.664 y sanción por \$4.523.490.

(2) El saldo corresponde a provisión de dos procesos laborales.

NOTA 16: CAPITAL SOCIAL

El saldo del capital social comprende:

	Marzo 2026	Diciembre 2025
Capital autorizado		
1.000.000.000 acciones de valor nominal de \$75	75.000.000	75.000.000
Capital suscrito y pagado		
439.228.005 acciones ordinarias de valor nominal de \$75	32.942.100	32.942.100
293.221.444 acciones preferenciales de valor nominal \$75	21.991.609	21.991.609
Total capital emitido	54.933.709	54.933.709

Cada acción ordinaria y preferencial confiere a su titular, entre otros, los siguientes derechos: (i) transferir las acciones, según lo establecido en la ley, los estatutos sociales y los acuerdos de accionistas en caso de que los hubiere; (ii) participar de los beneficios de la sociedad, en proporción a la participación y en las condiciones

establecidas en el respectivo reglamento de emisión y colocación, cuando a ello hubiere lugar; (iii) recibir una parte proporcional de los activos sociales, al tiempo de la liquidación y una vez pagado el pasivo externo de la sociedad, con sujeción a la prelación establecida para los accionistas preferenciales en el respectivo reglamento; (iv) ser convocados a las reuniones de la Asamblea de Accionistas; y (v) ejercer el derecho de inspección en los plazos y condiciones que establecen los estatutos sociales.

Cada acción ordinaria confiere a su propietario el derecho de participar en las decisiones de la Asamblea de Accionistas y votar en ella, y a suscribir preferencialmente en toda nueva emisión de acciones ordinarias, una cantidad proporcional a las que posean en la fecha en la que el órgano social competente apruebe el reglamento de suscripción.

A continuación, se presenta un resumen de los derechos que confieren las acciones preferenciales a sus titulares, conforme a su Prospecto de mayo de 2012:

- i. Percibir un dividendo preferencial de \$4 pesos por acción, el cual será pagado de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se haya decretado dividendo de los fondos legalmente disponibles para ello. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decreta a favor de las acciones preferenciales.

En ningún caso el dividendo preferencial será acumulable para ejercicios posteriores. En cada caso, el primer pago de dividendos corresponderá a aquellos que la Compañía decreta después de suscritas las acciones.

- ii. Tener prelación en el reembolso de aportes en el proceso de liquidación, siempre que haya sido totalmente cubierto el pasivo externo de la Compañía.
- iii. Participar en las reuniones de la Asamblea de Accionistas y votar en ellas exclusivamente en las siguientes situaciones:
 - a) Cuando se trate de aprobar modificaciones que puedan desmejorar las condiciones o los derechos fijados para las acciones preferenciales. En este caso, se requerirá el voto favorable del 70% de las acciones en que se encuentre dividido el capital suscrito, incluyendo en dicho porcentaje y en la misma proporción el voto favorable de las acciones preferenciales.
 - b) Cuando se vaya a votar la conversión en acciones ordinarias de las acciones preferenciales, salvo que en el respectivo reglamento se haya regulado de manera específica la posibilidad de conversión y los términos en que la misma se realizará. En el evento en que se decida aprobar una conversión diferente a la aprobada en el reglamento o que el mismo no haya contemplado esta opción, se aplicará la misma mayoría señalada en el numeral anterior.
 - c) Si al cabo de un ejercicio social la Compañía no genera utilidades distribuibles que le permitan cancelar el dividendo preferencial, y la Superintendencia Financiera de Colombia, de oficio o a solicitud de tenedores de acciones preferenciales que representen por lo menos el 10% de estas acciones, establece que se han ocultado o distraído beneficios que disminuyan las utilidades distribuibles, podrá determinar que los titulares de estas acciones participen con voz y voto en las reuniones de la Asamblea de Accionistas, hasta tanto se verifique que han desaparecido las irregularidades que dieron lugar a esta medida, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 64 de la Ley 222 de 1995.

Al 31 de marzo de 2026, ninguna asociada tiene acciones ordinarias de la Compañía.

Reconciliación de las acciones ordinarias y preferenciales:

	Número de acciones en circulación	Número de acciones suscritas	Valor del capital social	Valor de la prima en colocación de acciones
Reconciliación de las acciones ordinarias				
Saldo al 1 de enero de 2025	629.859.998	663.331.535	41.458.221	149.166.880
Readquisición de acciones ordinarias	(6.803.111)	-	-	-
Cancelación de acciones ordinarias recibidas (1)	(285.834.388)	(285.834.388)	(17.864.650)	-
Emisión de acciones ordinarias (1)	204.440.125	204.440.125	12.777.508	-
Cancelación de acciones ordinarias propias emitidas (1)	(142.709.267)	(142.709.267)	-	-
Efecto por Escisión (2) (3)	-	-	236.289	(149.166.880)
Reclasificación entre acciones ordinarias y preferenciales (4)	-	-	(3.665.268)	-
Saldo al 1 de enero de 2026	398.953.357	439.228.005	32.942.100	-
Readquisición de acciones ordinarias	(1.949.718)	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2026	397.003.639	439.228.005	32.942.100	-
Reconciliación de las acciones preferenciales				
Saldo al 1 de enero de 2025	209.467.547	211.827.180	13.239.199	1.354.206.360
Readquisición de acciones preferenciales	(1.863.591)	-	-	-
Emisión de acciones preferenciales (1)	81.394.264	81.394.264	5.087.142	-
Escisión por absorción (2) (3)	-	-	-	(1.354.206.360)
Reclasificación entre acciones ordinarias y preferenciales (4)	-	-	3.665.268	-
Saldo al 1 de enero de 2026	288.998.220	293.221.444	21.991.609	-
Readquisición de acciones preferenciales	(1.722.841)	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2026	287.275.379	293.221.444	21.991.609	-
Total acciones ordinarias y preferenciales al 1 de enero de 2026	687.951.577	732.449.449	54.933.709	-
Total acciones ordinarias y preferenciales al 31 de marzo de 2026	684.279.018	732.449.449	54.933.709	-

- (1) Como parte de la implementación del Proyecto de Escisión, la Compañía canceló las 285.834.388 acciones ordinarias propias que recibió de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y emitió 204.440.125 acciones ordinarias y 81.394.264 acciones preferenciales a los accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. De las acciones que emitió la Compañía, como accionista de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. recibió 142.709.267 acciones ordinarias propias, las cuales fueron canceladas.
- (2) Al realizarse los ajustes contables de la escisión el nuevo valor nominal por acción de la Compañía es de \$75 pesos por acción, lo que requirió ajustar por efectos de redondeo el capital suscrito y pagado por \$236.289.
- (3) Como parte del bloque patrimonial escindido, la Compañía retiró del saldo acumulado de la prima en colocación de acciones ordinarias y preferenciales por \$1.503.373.240.
- (4) Reasignación por ajuste al valor nominal de las acciones suscritas y pagadas entre ordinarias y preferenciales.

La Compañía tiene operaciones de cobertura sobre las acciones ordinarias. En junio de 2025 se suscribió una modificación al contrato de coberturas sobre acciones con el fin de regular la disposición parcial de subyacente. Adicionalmente, el 26 de marzo se renovaron operaciones de cobertura sobre acciones por un periodo de 12 meses, por \$47.300.431 (Nota 6 Efectivo y equivalentes de efectivo, 7.6 Garantías colaterales, Nota 14 Obligaciones financieras, Nota 19 Otros componentes del patrimonio y Nota 26 Gastos financieros, neto).

NOTA 17: ACCIONES READQUIRIDAS

El siguiente cuadro presenta el detalle acumulado por año del número de acciones readquiridas y su correspondiente importe para los periodos indicados:

	Número de acciones		Importe	
	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2026	Diciembre 2025
Acciones ordinarias readquiridas	42.224.366	40.274.648	568.622.242	535.011.750
Acciones preferenciales readquiridas	5.946.065	4.223.224	68.786.625	45.588.025
Total acciones readquiridas	48.170.431	44.497.872	637.408.867	580.599.775

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 las readquisiciones del periodo ascienden a 1.949.718 acciones ordinarias (2025 1.064.419 acciones ordinarias) por \$33.610.492 (2025 \$21.534.441) y 1.722.841 acciones preferenciales (2025 78.666 acciones preferenciales) por \$23.198.600 (2025 \$1.194.701).

NOTA 18: RESERVAS, OTRO RESULTADO INTEGRAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

18.1 Reservas

El saldo de reservas comprende:

	Marzo 2026	Diciembre 2025
Reserva legal (1)	29.664.569	29.664.569
Reservas obligatorias (2)	1.122.388.005	722.388.005
Otras reservas ocasionales (3)	5.718.701.182	1.988.058.373
Total reservas	6.870.753.756	2.740.110.947

1. Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiarse 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. Esta reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero podrán utilizarse para absorber o reducir las pérdidas netas anuales. Las apropiaciones que excedan el mencionado 50% son de libre disposición por parte de la Asamblea de Accionistas.

2. Reservas obligatorias

Las reservas obligatorias comprenden el saldo de la reserva para la readquisición de acciones por \$1.122.388.005 (2025 \$722.388.005). Durante la Asamblea de Accionistas de la Compañía, se autorizó el traslado de \$400.000.000 desde las reservas para futuras inversiones gravadas hacia la reserva para readquisición de acciones.

Al 31 de marzo de 2026 la reserva para readquisición de acciones disponible asciende a \$484.979.137 (2025 \$141.788.229). Durante el año 2026 y 2025, de acuerdo con el programa de readquisición de acciones se readquirieron 3.672.559 acciones (2025 8.666.702 acciones) por \$56.809.092 (2025 \$152.239.303).

3. Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas comprende:

	Marzo 2026	Diciembre 2025
Reserva para futuras inversiones (i)	5.657.408.657	1.926.765.848
Reserva para futuros ensanches	52.292.525	52.292.525
Reserva para actividades de responsabilidad social (ii)	9.000.000	9.000.000
Total otras reservas ocasionales	5.718.701.182	1.988.058.373

(i) En reunión ordinaria del 26 de marzo de 2026, la Asamblea de Accionistas aprobó incrementar la reserva para futuras inversiones en \$4.138.617.084, que incluye el valor correspondiente al dividendo por acción de las acciones que fueron readquiridas entre el 5 y el 19 de marzo de 2026, como un mayor valor de la apropiación de reservas para futuras inversiones por \$767.042.

Adicionalmente, se autorizó el traslado de (\$400.000.000) desde la reserva para futuras inversiones hacia la reserva para readquisición de acciones.

Así mismo, mediante el Decreto 0173 del 24 de febrero de 2026 el Gobierno Nacional, previa declaratoria del Estado de Emergencia Económica, se estableció a las personas jurídicas la obligación de declarar y pagar el impuesto al patrimonio respecto de patrimonios superiores a 200.000 UVT, determinado al 1 de marzo de 2026. Posteriormente, mediante el artículo 18 del Decreto 0240 del 12 de marzo de 2026, expedido después de la publicación del Proyecto de Distribución de Utilidades, se adicionó un parágrafo 2 al artículo 5 del Decreto 0173, habilitando la opción de reconocer el impuesto al patrimonio contablemente contra las reservas o los resultados del ejercicio en curso. Por tanto, se autoriza para este fin desafectar de la reserva para futuras inversiones, que se incrementa con las utilidades del ejercicio de 2025, hasta la suma de \$9.500.000, permitiendo restituir a la misma reserva los valores que no sean utilizados para este fin.

En aplicación de este Decreto, la Compañía registró un menor valor en las reservas por concepto del impuesto al patrimonio por (\$8.040.544).

Durante los años 2026 y 2025, como consecuencia del programa de readquisición de acciones, la Compañía incrementó las reservas para futuras inversiones en \$66.268 (2025 \$2.346.031), correspondientes a los dividendos decretados asociados a las acciones readquiridas en cada período.

(ii) Se aprobó la liberación de reservas gravadas y no gravadas destinadas a actividades de responsabilidad social por (\$9.000.000), así como la apropiación de \$9.000.000.

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

18.2 Otro resultado integral (ORI)

	Marzo 2026	Diciembre 2025
Ganancia neta de inversiones patrimoniales (1)	(1.613.419)	(1.470.310)
Pérdida por nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos (2)	(15.175.911)	(15.175.911)
Coberturas de flujos de efectivo (3)	2.153.907	(29.033)
Participación en el otro resultado integral de subsidiarias reconocido mediante el método de la participación (4)	(130.677.245)	(14.739.464)
Total otro resultado integral (ORI)	(145.312.668)	(31.414.718)

(1) El saldo corresponde a pérdidas netas por la medición de inversiones patrimoniales a su valor razonable de las inversiones mantenidas directamente por la Compañía por (\$1.195.295) (2025 (\$1.026.932)) y su correspondiente impuesto diferido de (\$418.124) (2025 (\$443.378)); esta pérdida neta asociada a inversiones patrimoniales directas corresponde principalmente a: Quantela INC. por \$2.823.154 (2025 \$2.966.263), Innowatts INC. por (\$2.093.465) (2025 (\$2.093.465)), Plaza Mayor Medellín por \$406.464 (2025 \$406.464) y Occipital INC. por (\$3.297.550) (2025 (\$3.297.550)), que incluye su respectivo impuesto diferido.

La variación corresponde a la disminución en el valor de la inversión en Quantela INC. por (\$168.362) y el reconocimiento del impuesto diferido correspondiente de \$25.253.

Durante el año 2026 no se efectuaron transferencias de otro resultado integral (ORI) a las ganancias acumuladas por este concepto.

(2) Corresponde principalmente al reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales.

(3) Durante 2026, se reconocieron en el otro resultado integral ganancias netas por \$2.182.940, por la medición a valor razonable de instrumentos financieros derivados designados bajo contabilidad de cobertura de flujos de efectivo por \$2.832.132 y la inclusión del impuesto diferido asociado por (\$649.192). Este valor incluye transferencias al resultado del ejercicio por \$82.577.

(4) Los saldos del otro resultado integral de subsidiarias reconocidos mediante el método de la participación corresponden a:

	Marzo 2026	Diciembre 2025
Diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero	136.935.264	265.815.061
Pérdidas de inversiones patrimoniales	(305.101.537)	(305.255.778)
Coberturas de flujos de efectivo	47.834.393	34.239.885
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(13.050.806)	(13.050.806)
Revaluación de propiedades, planta y equipo	8.538.202	8.635.088
Ganancia neta de cobertura de inversión neta en el extranjero	(5.832.761)	(5.122.914)
Total otro resultado integral (ORI) de subsidiarias reconocido mediante el método de la participación	(130.677.245)	(14.739.464)

Durante 2026 la variación por (\$115.937.781) en la participación en el otro resultado integral de subsidiarias reconocido mediante el método de la participación se detalla a continuación:

- Durante el periodo se reconocieron en el otro resultado integral del periodo ganancias netas por (\$115.814.515), originadas en la aplicación del método de participación sobre subsidiarias. Estas ganancias netas corresponden a diferencia por conversión de las subsidiarias del exterior por (\$128.879.797), coberturas de flujos de efectivo por \$13.594.508, valoración de inversiones patrimoniales por \$154.241, revaluación de propiedades, planta y equipo por \$26.380 y ganancias netas por cobertura de inversión neta en el extranjero por (\$709.847).
- Adicionalmente, se realizaron transferencias netas entre el otro resultado integral (ORI) y los resultados acumulados, correspondientes a la revaluación de propiedades, planta y equipo por (\$123.266), reconocidos en la aplicación del método de participación sobre subsidiarias.

A continuación, se detallan los movimientos del otro resultado integral a marzo 2025:

(1) El saldo corresponde a ganancias netas por la medición de inversiones patrimoniales a su valor razonable de las inversiones mantenidas directamente por la Compañía por \$4.426.491, y su correspondiente impuesto diferido de (\$766.713). La ganancia, neta asociada a inversiones patrimoniales directas corresponde principalmente a: Quantela INC. por \$3.681.624, que incluye su respectivo impuesto diferido.

La variación en la medición de las inversiones patrimoniales corresponde a una disminución neta en su valor por (\$558.269), como resultado de la valoración de la inversión relacionada con el Proyecto de Ventures Corporativo por (\$656.787). Adicionalmente, se reconoció el impuesto diferido correspondiente por \$98.518.

Durante el año 2025 no se efectuaron realizaciones al resultado acumulado.

(2) Durante 2025, se reconocieron en el otro resultado integral ganancias netas por \$813.425 discriminados en la medición a valor razonable de los instrumentos financieros derivados bajo contabilidad de cobertura de flujos de efectivo por \$1.256.193 y su impuesto diferido por (\$442.768). Este valor incluye transferencia de ganancias al resultado del periodo por (\$8.859).

(3) Los saldos del otro resultado integral de subsidiarias reconocidos mediante el método de la participación corresponden a:

	Marzo 2025	Diciembre 2024
Diferencia en cambio por conversión negocios en el extranjero	1.161.398.803	1.472.865.362
Pérdidas de inversiones patrimoniales	(217.660.579)	(298.440.961)
Coberturas de flujos de efectivo	(27.502.944)	(43.237.878)
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(14.431.331)	(13.683.138)
Revaluación de propiedades, planta y equipo	6.303.188	5.388.980
Total otro resultado integral (ORI) de subsidiarias reconocido mediante el método de la participación	908.107.137	1.122.892.365

Durante el 2025, se reconocieron en el otro resultado integral del periodo, por la aplicación del método de participación de subsidiarias, pérdidas netas por (\$215.911.166) correspondientes a diferencia por conversión por (\$311.466.559), coberturas de flujos de efectivo por \$15.734.934, valoración de inversiones patrimoniales por \$80.780.382, medición de obligaciones por beneficios definidos por (\$748.193) y revaluación de propiedades, planta y equipo por (\$211.730).

Adicionalmente, se realizaron transferencias de ganancias, netas entre el otro resultado integral (ORI) y a los resultados acumulados por revaluación de propiedades planta y equipo por \$1.125.938 reconocidos en la aplicación del método de la participación a subsidiarias.

Durante el año 2025 no se tienen realizaciones a los resultados periodo, desde el otro resultado integral (ORI) y desde los resultados acumulados de la adopción por primera vez de las NIIF.

NOTA 19: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO

	Marzo 2026	Diciembre 2025
Método de participación de otras variaciones patrimoniales (1)	173.742.933	210.584.023
Dilución de participaciones no controladoras (2)	23.655.525	31.668.702
Acciones asociadas a pagos basados en acciones	(6.143.314)	(3.304.582)
Método de participación por acciones asociadas a pagos basados en acciones	(15.733.996)	(9.582.700)
Contrato de cobertura sobre acciones (3)	(283.209.745)	(282.646.871)
Total otros componentes del patrimonio	(107.688.597)	(53.281.428)

(1) El saldo de los otros componentes del patrimonio corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial sobre las otras variaciones patrimoniales de las subsidiarias, incluidos los cambios en la participación de subsidiarias debido a operaciones con participaciones no controladoras.

(2) Durante el año 2026, la Compañía aumentó su porcentaje de participación con derecho a voto y derecho económico en Cementos Argos S.A. en un 0,20% debido al cumplimiento del programa de readquisición de acciones de esta subsidiaria. Esto resultó en una disminución patrimonial de (\$7.911.919). Asimismo, la Compañía incremento su participación en Celsia S.A. en un 0,11%, como resultado del cumplimiento del programa de readquisición de acciones de esta subsidiaria, lo que implicó una disminución patrimonial de (\$101.258).

(3) La variación sobre los contratos de cobertura sobre las acciones reconocidas como un componente del patrimonio asciende a \$562.874 que obedecen al reconocimiento de comisiones asociadas a dichos contratos. Adicionalmente, el 26 de marzo se renovaron operaciones de cobertura sobre acciones por un periodo de 12 meses, por \$47.300.431 (Nota 7.6 Garantías colaterales, Nota 14 Obligaciones financieras, Nota 16 Capital social y Nota 26 Gastos financieros, neto).

NOTA 20: DIVIDENDOS

Dividendos decretados

La Asamblea de Accionistas de Grupo Argos S.A. en reunión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2026 (en 2025 celebrada el 27 de marzo), decretó dividendos de \$750 pesos por acción (2025 \$688), pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de \$187,5 pesos por acción (2025 \$172) a partir de abril de 2026 y 2025,

respectivamente, sobre 397.003.639 acciones ordinarias (2025 628.795.579) y 287.275.379 acciones preferenciales (2025 209.388.881) para un monto total de \$513.209.263 (2025 \$576.670.908).

Dividendos decretados 2026	Acciones	\$ anuales por acción	2026
Dividendo ordinario (*)	397.003.639	750	297.752.729
Dividendo preferencial (*)	287.275.379	750	215.456.534
Total	684.279.018		513.209.263

Dividendos decretados 2025	Acciones	\$ anuales por acción	2025
Dividendo ordinario (*)	628.795.579	688	432.611.358
Dividendo preferencial (*)	209.388.881	688	144.059.550
Total	838.184.460		576.670.908

(*) Corresponde al número de acciones ordinarias y preferenciales en circulación al momento de la aprobación del proyecto de distribución de utilidades por parte de la Asamblea de Accionistas.

Dividendos pagados

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, fueron pagados dividendos a accionistas ordinarios por \$68.073.709 (2025 \$99.691.280) y dividendos a accionistas preferenciales por \$49.358.750 (2025 \$33.403.104).

NOTA 21: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía:

	Acumulado a marzo	
	2026	2025
Método de participación (1)	152.272.754	1.284.644.017
Ingresos por valoración del Fondo de Capital Privado (2)	35.748.754	35.883.734
Inmobiliario (3)	33.249.076	26.696.697
Actividad financiera (4)	35.814	7.519.031
Valoración de propiedades de inversión (5)	(467.184)	831.514
Total ingreso de actividades ordinarias	220.839.214	1.355.574.993

1) Corresponde al reconocimiento del método de participación patrimonial de las siguientes subsidiarias:

	Acumulado a marzo	
	2026	2025
Cementos Argos S.A.	51.530.252	1.151.883.720
Odinsa S.A.	83.986.227	99.817.287
Celsia S.A.	14.635.425	31.143.790
Sator S.A.S.	2.775.922	2.555.280
P.A. Ganadería Rio Grande	-	(88.657)
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	(655.072)	(667.403)
Total método de participación patrimonial	152.272.754	1.284.644.017

La variación del ingreso por método de participación de subsidiarias reconocido en resultados por (\$1.132.371.263) proviene, principalmente en la aplicación del método de participación en Cementos Argos S.A. como consecuencia del efecto reconocido en 2025 por La venta de la participación mantenida en Summit Materiales, la cual generó un impacto en el método de participación de \$1.084.378.455.

2) Corresponde al ajuste por valor razonable de la inversión en la asociada Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por \$35.748.754 (2025 \$35.883.734).

3) Los ingresos del negocio inmobiliario corresponden a:

- Para el año 2026, el reconocimiento de ingresos diferidos de los inmuebles: Portal Empresarial III, Miramar IV, Barú Calablanca, Alejandría Etapa (I, II, III, IV y V), Pajonal Etapa I y III, Polideportivotecnos, Barú Hacienda Portonao y Alejandría MZ 27-2 y compensación de unidades vendidas por \$22.462.151.
- Para el año 2025, el reconocimiento de ingresos diferidos de los inmuebles: Portal Empresarial III, Miramar IV, Pajonal San José Norte, Barú Calablanca, Alejandría Etapa I, II, III, IV, V y VI. Pajonal Etapa II (Ribera Mallorquín II), Pajonal Etapa III, Polideportivotecnos y la venta del lote Santa Isabel por \$11.530.757.
- Utilidades fondo inmobiliario:
Para el año 2026: Fiduciaria Bogotá (Alameda del Río) por \$1.157.246 y el Patrimonio Autónomo Operaciones Hotel Calablanca por \$4.226.317.

Para el año 2025: Fiduciaria Bogotá (Alameda del Río) por \$1.114.078, el Patrimonio Autónomo Operaciones Hotel Calablanca por \$6.371.136 y el Patrimonio Autónomo Hacienda Niquia por \$510.000.
- Dividendos de Pactia S.A.S. por \$4.585.662 (2025 \$6.372.688).
- Ingresos por concepto de arrendamientos por \$817.700 (2025 \$798.038).

4) Los ingresos por actividad financiera corresponden a:

(a) Dividendos decretados por el Fondo Regional de Garantías del Caribe Colombiano S.A. por \$35.814 (2025 \$29.014).

(b) En 2025 se efectuó la venta de 526.940 unidades de participación del Fondo de Capital Privado Pactia por \$7.490.017.

5) A marzo de 2026, se reconoció ajuste del valor razonable de las propiedades de inversión por un valor de (\$467.184), asociado principalmente a los siguientes lotes: Agua Viva, Bocatocino y Loma China.

Para el año 2025, el ajuste del valor razonable fue por \$831.514, asociado principalmente a los siguientes lotes: Agua Viva, Bocatocino, Loma China y Tamalameque.

NOTA 22: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El costo de actividades ordinarias al 31 de marzo comprende:

	Acumulado a marzo	
	2026	2025
Costo del negocio inmobiliario (1)	7.807.155	10.873.553
Costo de actividad financiera (2)	-	7.490.011
Total costo de actividades ordinarias	7.807.155	18.363.564

1) Al 31 de marzo de 2026, corresponde a los costos reales por obras de urbanismo ejecutados en relación con los ingresos diferidos de los siguientes lotes: Portal Empresarial III, Miramar IV, Barú Calablanca, Alejandría Etapa (I, II, III, IV y V), Pajonal Etapa I y III, Polideportivotecnos, Barú Hacienda Portonao y Alejandría MZ 27-2.

Al 31 de marzo de 2025, los costos correspondieron a los siguientes proyectos: Santa Isabel, Polideportivo Tecnos, Pajonal Etapa II, III, Alejandría Etapa I, II, III, IV, V, VI, Portal Empresarial III, Miramar IV.

2) Al 31 de marzo de 2025 corresponde a la venta de 526.940 unidades de participación del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario.

NOTA 23: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de marzo comprenden:

	Acumulado a marzo	
	2026	2025
Impuestos (1)	42.613.080	34.640.044
Gastos de personal (2)	16.607.316	13.533.249
Servicios (3)	5.531.259	5.335.479
Honorarios (4)	3.505.708	2.186.626
Afiliaciones, seguros y otros gastos menores	1.016.576	962.116
Mantenimiento y reparaciones	755.321	725.722
Deterioro	691.129	644.802
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	648.873	665.912
Diversos	526.609	636.923
Gastos de viaje	414.572	655.975
Arrendamientos	222.711	302.236
Total gastos de administración (*)	72.533.154	60.289.084

(*) Del total acumulado de los gastos de administración, a marzo de 2026, corresponden a gastos relacionados directamente con el negocio de desarrollo urbano un total de \$49.132.614 (2025 \$39.137.082), los cuales incluyen solo gastos directos del negocio y no incluyen ninguna asignación de los gastos transversales de la Compañía como holding.

- (1) El aumento corresponde principalmente a impuesto predial por \$41.902.535 (2025 \$32.361.414), el cual se nivela en el mes de mayo dado que el ajuste al predial que generó el incremento se realizó en mayo de 2025.
- (2) El incremento en los gastos de personal obedece principalmente a los gastos generados por bonificaciones y gastos de retiro.
- (3) El saldo corresponde principalmente a servicios de vigilancia por \$2.617.430 (2025 \$2.330.359), asistencia técnica por \$1.861.829 (2025 \$1.959.328) y publicidad \$663.810 (2025 \$430.301).
- (4) El saldo corresponde principalmente a honorarios por asesoría jurídica por \$1.244.913 (2025 \$205.247), asistencia técnica por \$1.010.747 (2025 \$1.410.338), junta directiva por \$484.532 (2025 \$330.000) y asesoría estratégica financiera por \$412.456 (2025 \$134.433).

NOTA 24: GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas al 31 de marzo comprenden:

	Acumulado a marzo	
	2026	2025
Impuestos (*)	316.062	78.136
Gastos de personal	251.629	250.202
Contribuciones y afiliaciones	29.151	35.247
Diversos	19.395	11.431
Servicios	16.778	11.399
Gastos de viaje	12.627	16.291
Honorarios	12.224	17.246
Legales	-	36.414
Total gastos de ventas (*)	657.866	456.366

(*) El total acumulado de los gastos de venta, a marzo de 2026, por \$657.866 (2025 \$456.366), corresponden a gastos relacionados directamente con el negocio de desarrollo urbano y no incluyen ninguna asignación de los gastos transversales de la Compañía como holding.

(*) Corresponde a impuesto de Industria y Comercio asociado a la venta de lotes.

NOTA 25: OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

Los otros ingresos (gastos) al 31 de marzo comprenden:

	Acumulado a marzo	
	2026	2025
Otras ganancias (1)	5.822.405	826.166
Ganancia por recuperación en cesión de derechos de uso	86.896	-
Ganancia por recuperación de deterioro deudores	-	4.978
Total otros ingresos	5.909.301	831.144
Otros impuestos (2)	(1.884.556)	(810.555)
Otras pérdidas	(525.647)	(244.202)
Donaciones	(5.930)	(53.954)
Total otros gastos	(2.416.133)	(1.108.711)
Total otros ingresos (gastos), neto	3.493.168	(277.567)

- (1) En marzo de 2026, el saldo corresponde principalmente a reintegros de otros costos y gastos de periodos anteriores por \$5.590.105 (2025 \$732.825).
- (2) El saldo corresponde al gravamen a los movimientos financieros por \$1.657.018 (2025 \$808.183) y a retenciones en la fuente asumidas por \$227.538 (2025 \$2.372).

NOTA 26: GASTOS FINANCIEROS, NETO

Los gastos financieros, netos, al 31 de marzo comprenden:

	Acumulado a marzo	
	2026	A 2025
Ingresos por intereses (1)	22.225.541	18.260.955
Ingresos por valoración de instrumentos financieros (2)	63.898	-
Otros ingresos financieros	-	2.153.010
Total ingresos financieros	22.289.439	20.413.965
Intereses (3)	(49.863.587)	(49.696.988)
Pérdida por valoración de instrumentos financieros (2)	(7.202.457)	(1.843.427)
Otros gastos financieros	(274.174)	(344.250)
Total gastos financieros	(57.340.218)	(51.884.665)
Ingresos por diferencia en cambio (4)	5.976.076	3.780.709
Gastos por diferencia en cambio (4)	(8.413.241)	(10.600.873)
Total diferencia en cambio, neta	(2.437.165)	(6.820.164)
Total gastos financieros, neto	(37.487.944)	(38.290.864)

- (1) Para el año 2026, corresponde principalmente a intereses generados por Certificados de Depósito a Término (CDT) y otros activos financieros por \$11.675.900 (2025 \$11.551.372), intereses por operaciones de cobertura sobre acciones por \$2.834.983 (2025 \$1.799.941) (Nota 6 Efectivo y equivalentes de efectivo, Nota 7.6 Garantías colaterales, Nota 14 Obligaciones financieras, Nota 16 Capital social y Nota 19 Otros componentes del patrimonio), intereses sobre efectivo y equivalentes de efectivo por \$1.570.482 (2025 \$453.624), intereses asociados a otros clientes por \$837.905 (2025 \$1.067.657), intereses

generados por la cuenta por cobrar a Sator S.A.S. por \$652.579 (2025 \$647.965) y rendimientos sobre garantías constituidas en operaciones de cobertura por \$565.172 (2025 \$610.945).

- (2) Para el año 2026, corresponde principalmente a la ganancia por \$63.453 (2025 \$0) de la valoración de instrumentos financieros a valor razonable de contratos derivados con bancos nacionales. La pérdida corresponde a medición a valor de mercado de Certificados de Depósito a Término (CDT) por (\$7.202.457) (2025 (\$1.843.427)).
- (3) Para el año 2026, corresponde principalmente al reconocimiento de gastos por intereses de bonos y obligaciones financieras por \$35.302.355 (2025 \$39.913.448), gastos por intereses de las operaciones de cobertura sobre acciones por \$9.765.930 (2025 \$6.016.609) (Nota 6 Efectivo y equivalentes de efectivo, Nota 7.6 Garantías colaterales, Nota 14 Obligaciones financieras, Nota 16 Capital social y Nota 19 Otros componentes del patrimonio) y gasto por intereses de mora por \$2.136.217(2025 \$0) asociado a un proceso tributario de la declaración del impuesto sobre la renta del año 2015.
- (4) Corresponde principalmente a las diferencias en el tipo de cambio asociadas a las inversiones y a las cuentas por cobrar relacionadas con las garantías constituidas para operaciones de cobertura sobre acciones.

NOTA 27: GANANCIA POR ACCIÓN

Las ganancias por acción corresponden a:

	Acumulado a marzo	
	2026	2025
Ganancias (pérdidas) por acción básicas:		
Provenientes de operaciones continuadas (*)	132,93	1.464,47
Provenientes de operaciones discontinuadas (*)	-	312,21
Ganancia por acción básicas totales (*)	132,93	1.776,68
Ganancia por acción diluidas:		
Provenientes de operaciones continuadas (*)	132,93	1.464,47
Provenientes de operaciones discontinuadas (*)	-	312,21
Ganancia por acción diluidas totales (*)	132,93	1.776,68

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos (pesos por acción).

La Compañía no mantiene instrumentos financieros u otro tipo de contratos asociados a acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos que impliquen un ajuste al cálculo de la ganancia por acción diluida, por tal razón, la ganancia por acción diluida es igual a la ganancia básica por acción.

Ganancias por acción básica y diluida

Las ganancias utilizadas en el cálculo de las ganancias por acción diluidas son las siguientes:

	Acumulado a marzo	
	2026	2025
Ganancias del año atribuible a los accionistas de Grupo Argos S.A.	91.103.298	1.490.031.591
Ganancias usadas en el cálculo de las ganancias por acción diluida provenientes de operaciones que continúan atribuibles a los accionistas de Grupo Argos S.A.	91.103.298	1.228.190.979
Ganancias usadas en el cálculo de las ganancias por acción diluida provenientes de operaciones discontinuadas atribuibles a los accionistas de Grupo Argos S.A.	-	261.840.612
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas	685.322.172	838.659.647

El número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción diluidas se concilian con el número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de la siguiente manera:

	Acumulado Marzo	
	2026	2025
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de operaciones continuadas y discontinuadas	685.322.172	838.659.647
Número promedio ponderado de acciones usadas en el cálculo de ganancia por acción diluida de operaciones continuadas y discontinuadas	685.322.172	838.659.647

NOTA 28: PARTES RELACIONADAS

Transacciones con partes relacionadas - Ingresos y gastos	Entidades con influencia significativa (*)		Inversiones en asociadas		Inversiones en negocios conjuntos		Inversiones en subsidiarias		Miembro de Junta Directiva		Personal clave de la Gerencia		Total general	
	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025
	Ingresos por dividendos	-	272.770.371	-	6.881.135	4.585.662	6.372.688	-	-	-	-	-	-	4.585.662
Arrendamientos como arrendador	-	-	-	-	-	-	468.195	446.325	-	-	-	-	468.195	446.325
Ingresos (egresos) por venta de bienes y prestación de servicios	-	-	-	63.431	-	-	7.230	-	-	-	-	-	7.230	63.431
Transferencias según acuerdos financieros a la entidad	-	-	-	-	-	-	652.579	647.965	-	-	14.861	1.162	667.440	649.127
Total ingresos	-	272.770.371	-	6.944.566	4.585.662	6.372.688	1.128.004	1.094.290	-	-	14.861	1.162	5.728.527	287.183.077
Servicios recibidos y remuneración	-	813.860	-	420.682	-	-	262.204	228.716	484.533	330.000	7.817.743	8.736.038	8.564.480	10.529.296
Arrendamientos como arrendatario	-	-	459.335	609.676	-	-	-	-	-	-	-	-	459.335	609.676
Transferencias según acuerdos financieros desde la entidad	-	-	40.792	124.589	-	-	-	-	-	-	-	-	40.792	124.589
Total gastos	-	813.860	500.127	1.154.947	-	-	262.204	228.716	484.533	330.000	7.817.743	8.736.038	9.064.607	11.263.561

(*) Para el año 2025, se decretaron dividendos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por \$272.770.371. Como consecuencia de la implementación del Proyecto de Escisión, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ya no es una parte relacionada de la Compañía a partir del 25 de julio de 2025.

Transacciones con partes relacionadas - Cuentas por cobrar y cuentas por pagar	Inversiones en asociadas		Inversiones en negocios conjuntos		Inversiones en subsidiarias		Personal clave de la Gerencia		Total general	
	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025
Cuentas corrientes comerciales	-	-	-	-	10.448.346	16.246.590	-	-	10.448.346	16.246.590
Dividendos y/o participaciones por cobrar	-	-	4.127.096	-	507.237.886	110.440.260	-	-	511.364.982	110.440.260
Cuentas por cobrar empleados administradores	-	-	-	-	-	-	1.418.615	12.977.450	1.418.615	12.977.450
Total cuentas por cobrar (*)	-	-	4.127.096	-	517.686.232	126.686.850	1.418.615	12.977.450	523.231.943	139.664.300
Proveedores compañías vinculadas	-	-	-	-	952.015	1.736.544	-	-	952.015	1.736.544
Cuentas por pagar a compañías vinculadas	3.808.754	7.535.071	-	-	4.500.000	7.000.000	-	-	8.308.754	14.535.071
Otros pasivos financieros	2.180.823	2.188.690	-	-	-	-	-	-	2.180.823	2.188.690
Total cuentas por pagar (*)	5.989.577	9.723.761	-	-	5.452.015	8.736.544	-	-	11.441.592	18.460.305
Activos por derecho de uso	960.554	1.242.030	-	-	-	-	-	-	960.554	1.242.030
Pasivos por derecho de uso	1.381.683	1.606.828	-	-	-	-	-	-	1.381.683	1.606.828

(*) Los importes pendientes por cobrar y por pagar no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. Dichos importes se encuentran medidos al costo amortizado dado que tienen condición remuneratoria pactada. La tasa para estos efectos en cuentas por cobrar es el costo de la deuda a corto plazo de la Compañía más doscientos puntos básicos adicionales. Para las cuentas por pagar es el costo de la deuda de la Compañía.

La Compañía ha otorgado préstamos al personal clave de la gerencia a tasas de interés preferenciales, pero posteriormente, realiza la valoración del instrumento utilizando tasas comparables de mercado.

Las transacciones entre la Compañía que reporta y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a aquellas que existen en transacciones entre partes independientes.

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas por la venta de bienes es de 30 días, excepto para las compañías en liquidación, cuyo plazo es de 12 meses.

Las cuentas por cobrar de subsidiarias incluyen principalmente dividendos con Cementos Argos S.A. por \$389.434.942 (2025 \$0) y Celsia S.A. por \$117.802.944 (2025 \$110.440.260). Adicionalmente cuentas comerciales corrientes que corresponden principalmente a \$10.448.346 (2025 \$15.890.995), derivados de la venta de 9.704.318 acciones de Odinsa S.A. a la subsidiaria Sator S.A.S.

Las cuentas por pagar al personal clave de la gerencia tienen un plazo promedio de 60 días. Los préstamos para 2026 tienen un plazo promedio de 7 años, pactados a una tasa de 6,34% EA.

En el 2026, la Compañía no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas, excepto en los casos de préstamos al personal clave de la gerencia donde la Compañía recibe garantía sobre el desembolso realizado.

Remuneración al personal clave de la gerencia

La remuneración otorgada al personal clave de la gerencia fue la siguiente:

	2026	2025
Beneficios de corto plazo	7.365.144	8.836.627
Pagos basados en acciones (*)	677.559	-
Beneficios post-empleo	259.573	229.411
Total remuneración otorgada al personal clave de la gerencia	8.302.276	9.066.038

(*) Incluye gasto reconocido durante el periodo de pagos basados en acciones por \$677.559.

NOTA 29: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en un ingreso o un gasto para la Compañía. Estas contingencias serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o varíe la probabilidad de que puedan ocurrir y son estimadas por la administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias que implican un ingreso o un gasto necesariamente envuelve un ejercicio de juicio profesional y es materia de opinión. En la estimación de las contingencias en procesos legales que están pendientes a favor o en contra de la Compañía, los asesores legales evalúan entre otros aspectos, los méritos de las pretensiones, la jurisprudencia en la materia y el estado actual de los procesos.

La Compañía considera que estos asuntos se resolverán sin ningún efecto significativo sobre sus operaciones, posición financiera o resultados operacionales.

Las contingencias más significativas que no fueron reconocidas como activos o provisiones en los estados financieros separados se indican a continuación:

29.1 Activos contingentes

Al 31 de marzo de 2026, la Compañía posee los siguientes activos contingentes:

- A título de restablecimiento del derecho, la Compañía tiene el derecho a que le sea devuelto a título de pago de lo no debido por parte del D.E.I.P de Barranquilla la cuantía de \$523.690 por estampilla pro-hospital de primer y segundo nivel de atención del Departamento del Atlántico, con los correspondientes intereses corrientes y de mora.

29.2 Pasivos contingentes

Al 31 de marzo de 2026, la Compañía presenta los siguientes pasivos contingentes, calificados con una probabilidad de pérdida posible:

- La Universidad Antonio Nariño instauró una demanda reivindicatoria por una porción del predio Miramar Puerto Colombia, el cual fue entregado en dación en pago a Cementos Argos S.A. por La Compañía de Jesús, por valor de \$900.000.

- La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA” expidió el Auto No. 7004 del 31 de agosto de 2021, mediante el cual se ordenó inicio de un procedimiento sancionatorio ambiental, en contra de la Compañía por una cuantía entre 500 y 1.500 SMLMV. Posteriormente, la Compañía presentó los descargos del proyecto denominado “Puerto Fluvial en el Río Magdalena” en mayo de 2023 dentro del término legal y aportando las pruebas documentales. Mediante el Auto No. 010551 del 18 de diciembre de 2023 se aceptaron las pruebas solicitadas y el proceso se encuentra en etapa probatoria a la espera de la próxima actuación por parte de la ANLA en donde se definirá la responsabilidad o no de la Compañía, la cual se debe hacer mediante acto administrativo.
- Procedimiento sancionatorio ambiental por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA, se estima que, por la naturaleza de la infracción ambiental, podría imponerse una multa entre 800 – 2.000 SMLMV. Adicionalmente, podrían ordenarse medidas compensatorias por presuntas afectaciones a los recursos naturales.
- Por pretensiones del reconocimiento de una relación laboral por \$97.437.

NOTA 30: EMISIONES, RECOMPRAS Y REEMBOLSO DE DEUDA O DE CAPITAL

Durante el período, la Compañía no celebró emisiones, recompras ni reembolso de bonos, los contratos de recompra – Repo, reembolsos de deuda o de capital son revelados en la nota 14 Obligaciones financieras y nota 17 Readquisición de acciones.

NOTA 31: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de marzo y la fecha de aprobación de los Estados Financieros Separados Condensados de la Compañía se presentaron los siguientes hechos posteriores significativos que no implican ajuste:

El 1 de abril de 2026, la Compañía anunció su nueva estructura directiva. Juan Esteban Calle asumió la Presidencia de Grupo Argos y el equipo ejecutivo quedó conformado por: Rafael Olivella, vicepresidente de Asuntos Legales, Felipe Aristizábal, vicepresidente de Estrategia y Finanzas, y Juan Esteban Mejía, gerente de Asuntos Corporativos. A partir del mes de abril, la compañía se concentrará en fortalecer las operaciones de todos sus negocios para incrementar la transferencia de valor a sus accionistas, reducir el endeudamiento e impulsar la diversificación geográfica, por lo que inició la ejecución de un plan de reestructuración que se revela de acuerdo con lo contemplado en la NIC 10 Hechos ocurridos después del periodo en el que se informa y la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos contingentes.

La Asamblea de Accionistas de Celsia S.A. en reunión ordinaria celebrada el 25 de marzo de 2026 aprobó una readquisición de acciones dirigida a todos sus accionistas. Dado lo anterior, el 29 de abril de 2026, la Compañía decidió participar en el proceso de readquisición de acciones de Celsia S.A. mediante la venta de 9.155.169 acciones a un precio de \$9.002 por acción, para un total de \$82.414.831. Esta transacción no generó cambios significativos en la participación.